



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
**COMUNA DE
LA LIGUA**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 16 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:59 horas del día miércoles 06 de mayo de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Ernesto Olivares Olivares, Profesional SECPLA.
- Srta. Kathia Vega Villarroel, Profesional SECPLA.
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 01-04-2026.
Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 08-04-2026.
Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 15-04-2026.
Sesión Extraordinaria N° 15 de fecha 29-04-2026.
- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**
- 4.- **Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-13-LP26, “Construcción Recinto Comunitario La Higuera, Comuna de La Ligua”.**
Expone: Ernesto Olivares Olivares, Kathia Vega Villarroel y Paola Leiva Leiva.

- 5.- **Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-14-LP26, del proyecto “Extensión de Redes Públicas de Alcantarillado para Calle Polanco, Comuna de La Ligua”.**
Expone: Ernesto Olivares Olivares y Kathia Vega Villarroel.
- 6.- **Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-10-LP26 del Proyecto “Reposición de Pasto Sintético Estadio Enrique Döll Rojas, Comuna de La Ligua”.**
Expone: Ernesto Olivares Olivares y Kathia Vega Villarroel.
- 7.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 01 de abril de 2026. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Acta Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 08 de abril de 2026. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 15-04-2026.

Sesión Extraordinaria N° 15, de fecha 29-04-2026.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.

1. Presentación ingresada con fecha 18 de marzo, de la Junta de Vecinos Tiro al Blanco, que cuenta con timbre y la firma de don Juan Villalobos, presidente, de doña Elizabeth Durán, secretaria, y de doña Judy Valenzuela, tesorera, por medio de la cual solicitan la poda de los árboles de la calle 4, los que están muy grandes y son un peligro para los vecinos y el tendido eléctrico.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Medio Ambiente, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 18 de marzo, de la Junta de Vecinos Quebradilla, que cuenta con timbre y firma de don Luis Martínez, presidente, y de don Marcial Estay, secretario, a través de la cual exponen problemática que tienen con el camino interior del sector, conocido como revisión técnica, el cual es de tierra y con las precipitaciones queda en muy mal estado, quedando los vecinos aislados debido a la acumulación de agua y barro, por lo que reiteran solicitud sobre pavimentación de dicho camino.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, SECPLA, Medio Ambiente, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 20 de marzo, de don Jeanpierre, que cuenta con su firma, mediante la cual solicita autorización para el uso de la cancha El Mirador con la finalidad de realizar actividades recreativas y deportivas.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 20 de marzo, del Cuerpo de Bomberos de La Ligua, que cuenta con timbre y firma de don Juan Ramírez, superintendente, y de doña Verónica Correa, secretario general, por medio de la cual solicitan apoyo de subvención municipal ya que no cuentan con recursos propios para cubrir sus gastos, por lo que piden aprobar una subvención de 50 millones de pesos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Comunitario, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 24 de marzo, de doña Camila Julve Galdamez, que cuenta con su firma, a través de la cual indica que escribe en representación del Club de Patinaje Artístico Palomitas de La Ligua atendido que se encuentran próximos a comenzar la temporada de competencias, por lo que solicitan apoyo para el traslado de sus patinadoras, ya sea a través del bus municipal o aporte monetario.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 24 de marzo, de doña Rosa Carreño Vera, que cuenta con su firma, mediante la cual solicita ayuda con la recepción final de su vivienda, pues por temas personales no cuenta con recursos para ello; agrega que, si bien desde SECPLA la están ayudando, no ha tenido respuesta y de dicho documento depende su solución habitacional y poder postular a mejoramiento.

Derivada a: Alcaldía, Administración, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 27 de marzo, del Club de Ciclismo La Ligua, que cuenta con timbre y firma de doña Ximena Pastén, presidenta, de don Julio Torres, secretario, y de don Carlos Pastén, Primer Director, por medio de la cual solicitan cooperación o subvención para poder asistir a campeonato nacional en Chillán, ya que deben costear otros gastos que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

8. Presentación ingresada con fecha 30 de marzo, del Club Deportivo Brasil, que cuenta con timbre y firma de doña Laura Fernández, presidenta, y de don Víctor Chacana, secretario, a través de la cual exponen dilema que dice relación con no tener cancha para enfrentar a sus rivales futbolísticos durante las fechas que les toque jugar de local, por lo que solicitan el Estadio Enrique Döll Rojas.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

9. Presentación ingresada con fecha 31 de marzo, del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento Educacional Gabriela Mistral de La Ligua, que cuenta con timbre y firma de doña Angélica Báez, presidenta, de doña Valeria Meza, secretaria, y de doña María Arce, tesorera, mediante la cual exponen situación que afecta a la comunidad educativa y que dice relación con la presencia de roedores y otros vectores sanitarios producto de terrenos colindantes en estado de abandono, por lo que solicitan evaluación en terreno por parte de Medio Ambiente o unidad respectiva y la adopción de medidas sanitarias y de control de plagas, así como las gestiones pertinentes para que los dueños den cumplimiento a la normativa en materia de limpieza y mantención.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Medio Ambiente, DOM, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, durante los meses de abril y los primeros días de mayo hemos desarrollado una intensa agenda de trabajo territorial, institucional y también comunitaria, enfocada en mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.

En el ámbito comunitario, sostuvimos diversas reuniones con juntas de vecinos, tanto para avanzar en la materialización de proyectos de seguridad, como la instalación y entrega de alarmas comunitarias, como también para escuchar directamente las principales problemáticas de los distintos sectores, gestionando soluciones concretas en conjunto con los equipos municipales. Asimismo, mantuvimos nuestro compromiso permanente de atención de la ciudadanía, realizamos audiencias públicas todos los días jueves, instancia en que recibimos a los vecinos y vecinas para abordar sus requerimientos e inquietudes.

En materia deportiva, realizamos la entrega de graderías a distintos clubes de la comuna, fortaleciendo la infraestructura local. Igualmente, participamos activamente en aniversarios de instituciones deportivas, así como estuvimos hace poco en el aniversario del Club Deportivo Placilla, el Club Deportivo Huaquén y el Club Deportivo del sector de Quebradilla, así como en ceremonias de premiación de campeonatos de diversas disciplinas y apoyando también el desarrollo del deporte comunal.

En el ámbito institucional, sostuvimos reuniones de coordinación con Secretarios Ministeriales y Ministros de Estado, planteando las principales necesidades de la comuna y gestionando apoyo para su desarrollo. Del mismo modo, participamos en la convocatoria realizada por el Gobernador Regional junto a Alcaldes y Alcaldesas, y equipos técnicos, con el objetivo de analizar y proyectar el Programa de Inversión Regional 2026. También participamos en una importante reunión con la directiva de CONFENATS, instancia en la que escuchamos y abordamos los cinco planteamientos presentados por el gremio de la Salud Pública, reafirmando el compromiso municipal con el fortalecimiento del sistema de salud.

En relación con el desarrollo social y comunal, participamos en diversas actividades en el marco del Mes de la Mujer, así como en un encuentro con adultos mayores, destacando la bienvenida al año 2026, fortaleciendo los espacios de participación e integración. Destaca además la realización de la

actividad Valle Hermoso Recibe el Otoño; ahí estuvimos varios Concejales presentes en esta actividad, la cual resultó un éxito, la gente muy agradecida, agradecen también al Concejo Municipal por haber apoyado esta iniciativa que da, justamente, realce a esta linda localidad del sector de Valle Hermoso, evento de gran relevancia para la localidad, la que permitió potenciar la economía local, brindando una vitrina a microempresarios y fortaleciendo también el vínculo comunitario.

En el ámbito de seguridad y orden público, participamos en la Conmemoración de los 99 Aniversarios de Carabineros de Chile, reconociendo la labor de la institución en la comuna; bueno, ahí también estuvo la Concejala Cortéz... no recuerdo, Concejal Areco...

Concejala Doris Sánchez:

La Ligia.

Alcalde Patricio Pallares:

La Concejala Osorio...

Concejal Camilo Castillo:

¿En qué?.

Alcalde Patricio Pallares:

En la actividad de los Carabineros, el Día del Carabinero.

En el plano de la gestión municipal, dimos cuenta pública de la gestión 2025 ante el Honorable Concejo Municipal y la comunidad, destacando los principales avances y desafíos de la Administración. Asimismo, participamos en reuniones con Alcaldes a nivel nacional para analizar el anuncio del Gobierno respecto al recorte del Fondo Común Municipal, evaluando sus efectos en la gestión local y coordinando también acciones conjuntas.

Bueno, este punto también es importante, Concejales, he estado muy preocupado por el recorte que puede haber hacia los municipios, esto ha sido totalmente transversal, nos juntamos más de 200 Alcaldes en reunión vía Zoom, lo cual vamos a llamar a una reunión general de todos los Alcaldes, 355 si mal no me equivoco, que nos vamos a juntar en Santiago, porque no puede ser que nos estén recortando el presupuesto municipal, eso sí que nos va a complicar y va a crear un caos en la comunidad. En estos momentos hemos visto que, a nivel nacional o a nivel de Estado, no se han podido dar todas las ayudas por lo que se comenta, por el tema presupuestario, porque supuestamente el Gobierno anterior quedó en bancarrota, no sé, se han hablado tantas cosas, pero eso en estos momentos los que estamos haciéndonos cargo de la comunidad es el municipio y por eso todos los Alcaldes, transversalmente, estamos en desacuerdo en que puedan justamente afectarnos este tema del recorte presupuestario al municipio; estamos también con temor de que incluso con el tiempo nos puedan quitar el royalty, ojalá que no sea así.

Pero hoy día dejando, vuelvo a decir, las ideologías políticas de cada uno de los Alcaldes, queremos reunirnos, queremos plantear también al Gobierno que esto no puede ser y que también seamos escuchados como representantes de cada una de las comunas de nuestro país. Así que eso quería comentarles, es un punto importante, un punto que nos va a afectar, si esto llega a concretar nos va a afectar bastante. Sabemos muchas veces que estas comunas chicas que tienen que hacerse cargo de muchas necesidades, acá tenemos una población grande, pero con muchas problemáticas y poco presupuesto, y sería lamentable que nos tocaran en el Fondo Común Municipal.

Finalmente, hemos participado en diversas actividades de cierre de proyectos financiados a través del 8% del Gobierno Regional de Valparaíso, acompañando organizaciones sociales en la culminación de importantes iniciativas para la comunidad.

Bien, Concejales, esas serían las actividades más relevantes que hemos tenido durante estos días.

Vamos a pasar al punto N° 4, proyecto de acuerdo para el pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales...

Secretaria Municipal:

No...

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, María Ignacia, disculpe, me equivoqué.

Secretaria Municipal:

Alcalde, Concejales, bueno, respecto al punto N° 4 hay una solicitud desde SECPLA para poder retirar el punto, atendido que hay que hacer una revisión ahí de un tema, entonces, habría que someter a votación la modificación de la tabla atendido el retiro del punto.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Díaz, el retiro del punto.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Cuál es el punto?.

Alcalde Patricio Pallares:

El punto N° 4.

Concejal Mauricio Díaz:

¿El de la sede de...?.

Concejal Enrique Areco:

De la sede de La Higuera, comunitaria.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Cuál es el argumento?.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Ah?.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Cuál es el argumento?.

Alcalde Patricio Pallares:

Retirar el punto.

Concejal Enrique Areco:

El argumento...

Concejala Doris Sánchez:

El argumento...

Concejal Mauricio Díaz:

Pero ¿por qué? ¿falta información?.

Concejal Enrique Areco:

¿Falta documentación?.

Secretaria Municipal:

No, ahí hay que revisar un tema ahí que se detectó, entonces, para que después no haya algún problema, se va a revisar y se va a ver después de nuevo para someterlo a votación; es eso.

Concejala Claudia Cortéz:

Si me permite, lo puedo también...

Alcalde Patricio Pallares:

Es que lo vamos...

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno.

Concejal Mauricio Díaz:

Alcalde, si es que el equipo que redactó este proyecto considera de que hay cosas que tienen que revisar, considero que es correcto poder retirar el punto, siempre y cuando nos aseguremos de que una vez que pase por Concejo, me imagino que va a ser el próximo, no dejarlo dilatar más, nosotros también tengamos como Concejales la certeza de que estamos aprobando un documento correcto, así que, bajo esa solicitud, yo apruebo de retirar el punto Alcalde.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, comparto la opinión de aprobar, pero creo que a veces tiene que ver con la prolijidad y si no va de acuerdo... pero tampoco sabemos cuál es el tema, tampoco sabemos por qué se retira el punto, cuál es la falla que hay para que se retire el punto; eso, apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Alcalde, se agradece la observación y si es que hay que ajustar técnicamente algunos de los detalles del proyecto presentado, del proyecto de acuerdo, más bien, presentado, apruebo el punto para que después se pueda volver a discutir.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, también de la misma forma, si el equipo considera que hay que corregir alguna documentación, creo también que es necesario poder retirarlo para el próximo Concejo ojalá, poder aprobarlo como corresponde; apruebo el retiro del punto.

Concejala Claudia Cortéz:

Gracias Presidente, el punto N° 4 es el proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar el convenio y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública construcción recinto comunitario La Higuera, comuna de La Ligua; allí también hemos estado reunidos con la comunidad y hay un gran compromiso en que esto pueda avanzar y se pueda licitar, adjudicar y ejecutar la obra, porque es muy necesaria. Así también lo vimos que la Junta de Vecinos se tiene que reunir en la sede del Club Deportivo y es una obra latamente

esperada, pero por mi parte estuve revisando los antecedentes, en donde encontré algunas irregularidades dentro u observaciones dentro del proceso de licitación; lo que me corresponde como Concejal es hacerle la observación al municipio, envié un oficio, el N° 10, solicitando un pronunciamiento jurídico para que de esa manera también nosotros podamos llevar a cabo una celebración de un convenio en las mejores condiciones, resguardando la institución y el rol que nos compete a cada uno de nosotros, que ese proceso no se vea dificultado por algún reclamo de cualquier empresa.

Agradezco al Departamento Jurídico que me respondió, precisamente, ellos lograron evidenciar la situación que yo les observaba y por lo tanto recomiendan retirar el punto; lo que sí también solicitamos es que esto también no se aplase tanto porque la comunidad también está esperando que pueda avanzar, pero lo importante es que también podamos nosotros resguardarnos dentro del proceso también de aprobación dentro del cuerpo colegiado.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí Concejala, bueno, le agradezco sus palabras y creo que hoy día estamos justamente tratando de resguardar que todo salga bien, y a la vez también, como lo pronuncia, no solamente la Junta de Vecinos, sino que el Centro de Madres, Club de Adulto Mayor y son cuatro instituciones del sector, las cuales también están a la espera de esta sede comunitaria.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo apruebo, pero quiero también aclarar que lo que el Departamento Jurídico señala, que efectivamente habiendo revisado los antecedentes de la licitación de la especie en el portal de mercado público, es posible concluir, dice, a primera vista la existencia de diferencias formales en el desglose de ítem presupuestario consignados en las bases administrativas especiales en comparación con lo establecido en el convenio de transferencia de recursos suscritos con el Gobierno Regional, lo cual puede inducir a error, por lo tanto, se ha recomendado a la Secretaría de Planificación Municipal, SECPLA, retirar el punto de tabla y proceder a una nueva revisión técnica y jurídica detallada de los antecedentes, así que yo por eso también apruebo el retiro del punto.

Concejala Ligia Osorio:

Gracias Presidente, de acuerdo a los antecedentes que presenta la Concejala Cortéz, yo apruebo el retiro del punto.

Alcalde Patricio Pallares:

Y yo también apruebo el retiro del punto.

ACUERDO N° 49:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE RETIRAR EL PUNTO 4 DE LA CITACIÓN.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-14-LP26, del proyecto “Extensión de Redes Públicas de Alcantarillado para Calle Polanco, Comuna de La Ligua”.

Expone: Ernesto Olivares Olivares y Kathia Vega Villarroel.

Srta. Kathia Vega:

Buenas tardes Concejales, Alcalde, colegas, bueno, bien, como bien dice el Alcalde, estamos acá para pasar por Concejo la autorización de la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso licitatorio pública de la Extensión de Redes Públicas de Alcantarillado para Calle Polanco, Comuna de La Ligua; el monto total de la iniciativa entregada por SUBDERE son 75 millones y fracción. El fundamento legal bajo el artículo 65, letra j), de la ley 18.695, que establece, a saber, suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8 ter y celebrar los convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores al equivalente de 500 U.T.M.

La propuesta del señor Alcalde, según la presentación del señor Alcalde, se somete a aprobación del Honorable Concejo Municipal la autorización para proceder a la contratación del oferente mejor evaluado conforme al informe de evaluación que se presentó su oferta al portal Mercado Público, en el marco de la licitación pública ID N° 2784-14-LP27 del proyecto anteriormente señalado, en estricta sujeción a las bases administrativas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar el proyecto a la empresa que se establece en el documento que se les hizo llegar, cuyo monto fue el que se establece también en el documento, impuesto incluido.

Quería hacer como una presentación del proyecto, de la iniciativa, esta iniciativa se enmarca dentro de lo que son los PMB IRAL, PMB tradicional, perdón, este financiamiento es financiamiento SUBDERE y establece algunos criterios para poder aprobar dichas iniciativas, dentro de las cuales se establece la vulnerabilidad de las personas que van a ser beneficiadas. Dentro del proyecto que se desarrolló en Calle Polanco, para contextualizar, Calle Polanco no tiene, no poseía alcantarillado desde Santa Teresa hacia el río; por las condiciones topográficas del sector nos encontramos bajo una cota de terreno, por lo tanto, había que hacer algún desarrollo más del proyecto; en el análisis se estableció que ocho viviendas podían ser beneficiadas, el tramo, no sé si lo podemos ver Ernesto ¿sí?, Ernesto va a explicar.

Sr. Ernesto Olivares:

Alcalde, Concejalas, Concejales, buenas tardes y los presentes.

Alcalde Patricio Pallares:

Buenas tardes.

Sr. Ernesto Olivares:

Bueno, en primera instancia lo que vamos a hacer es trazar la línea del colector que vamos a extender por la Calle Polanco, en este caso es por Polanco lado poniente. La idea de esto es sacar el colector desde una cámara naciente que sale en Santa Teresa y son 288 metros lineales de colector; dentro de esos parámetros, la garantía de este colector es que automáticamente factibiliza todos los lotes que están enfrentando este colector. Dicho esto, nosotros solamente podemos financiar la conexión y el empalme del alcantarillado de las personas que cumplen los criterios de las orientaciones técnicas de la Subsecretaría y, en este caso, como dijo Kathia, son ocho uniones domiciliarias, una conexión de agua potable y me parece que uno existente ¿verdad? Sí y dicho análisis lo que lleva el presupuesto es la extensión de red; tener esta extensión de red es lo más caro,

por lo tanto, con este proyecto materializamos esa partida y podemos abastecer y empalmar a los clientes que tenemos a futuro, en este caso clientes para ESVAL, no para nosotros.

Srta. Kathia Vega:

Sí, efectivamente, como bien dice Ernesto, si bien son ocho familias las beneficiadas en distintas funciones, una con agua potable y el resto con alcantarillado, las demás familias que no pueden ser conectadas porque no cumplen, como bien dice Ernesto, con los criterios de la Subsecretaría, quedarían disponibles para poder ser conectadas al colector que ya va a enfrentar su vía, la calle; esa es como la singularidad de este proyecto.

Dentro de la licitación ofertaron dos empresas y las dos pasaron a la evaluación por parte de la comisión; se evaluó a dos empresas, las que según el acta de apertura pasaron sin problemas a la segunda etapa. A ustedes se les hizo llegar toda la documentación para que pudieran revisar y no sé si es que hay alguna otra consulta al respecto.

Concejal Ligia Osorio:

Presidente, por su intermedio, buenas tardes a los funcionarios de SECPLA, una consulta ¿cuántas familias serían las que faltarían para completar este proceso de alcantarillado?.

Srta. Kathia Vega:

Sí, otra cosa importante que olvidé, el tramo no llega hasta el río, del colector, porque hasta donde llegamos, hasta el punto que llegamos, gravitacionalmente se podría impulsar el alcantarillado. Como bien saben ustedes, el alcantarillado es algo gravitacional, o sea, por cota, desde ese punto hacia el río no se puede a través de este financiamiento, sino que habría que hacer otro estudio de algo, una bomba de impulsión.

Las familias que quedan fuera son cuatro, cuatro viviendas en el tramo donde se genera el colector.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias.

Concejala Doris Sánchez:

Muchas gracias, buenas tardes a la SECPLA, una pregunta es la siguiente, se habla de que va a ser por el costado poniente, o sea, la de la izquierda ¿qué pasa con los del frente de la misma calle?.

Srta. Kathia Vega:

Al frente tenemos el Liceo Pulmahue.

Concejala Doris Sánchez:

Claro, está el Museo, está...

Srta. Kathia Vega:

Ya, como bien digo, el punto no llega hasta el final del trazado, porque la pendiente no da hacia... para gravitacionalmente poder cumplir con lo que establecía el proyecto; esto quiere decir que el Museo, por ejemplo, no cumple, habría que hacer otro proyecto en el cual se colocara otra solución, que sería una bomba de impulsión.

Concejala Doris Sánchez:

¿Pero sí es viable?.

Srta. Kathia Vega:

O sea, viable bajo esas condiciones.

Concejala Doris Sánchez:

Claro.

Srta. Kathia Vega:

Hay que generar otro proyecto bajo esas condiciones; sí, eso es.

Concejala Doris Sánchez:

Ya, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Si no hay más consultas, pasamos en...

Concejala Claudia Cortéz:

Muchas gracias Presidente, saludar a los funcionarios municipales, estuve revisando la documentación que nos envían y allí pude detectar un error en el informe técnico de evaluación, en la página 7, el documento dice puntaje inicial del ganador 87,77 más 0 es igual a 89,77; evidentemente, 87,77 más 0 es 87,77. Esto no altera el resultado, pero hay allí una situación también que se detecta.

Srta. Kathia Vega:

Se corregirá, el informe todavía no es subido a mercado público porque precisamos, primero, de la aprobación de Concejo, por lo tanto, estamos a tiempo para poder generar la corrección. Esto todavía no ha subido a mercado público, ya que, como bien les digo, necesitamos un documento por parte de ustedes que acredite que se puede contratar.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, sin embargo, como estos procesos son públicos también y son formales, es importante también ahí tener cuidado con la numeración, porque no altera, pero en el proceso puede ser cuestionado. Yo insisto en que aquí lo que... entendemos que todas las obras son necesarias y nosotros las apoyamos, pero también nosotros velamos porque después no haya una empresa que pueda observar o hacer cualquier reclamación en algún órgano, entonces, siempre el ánimo es de ir dándole a conocer para ser un poco más rigurosos en estos procesos tan delicados.

Srta. Kathia Vega:

Sí, se le agradece Concejala y también, como nosotros enviamos la documentación previamente, igual les agradeceríamos también si es que encuentran o detectan en el otro proceso... bueno, ustedes revisan la documentación, que nos hagan informar, así nosotros corregimos y pasamos por Concejo de manera más limpia.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo, la verdad es que como no altera el resultado, solamente que dentro de está esa sumatoria que evidentemente tiene un problema y no modifica mi votación, no lo hice presente, no así la licitación anterior, que sí tenía... habíamos detectado una situación un poco más delicada, pero lo voy a observar.

Srta. Kathia Vega:

Sí, se le agradece.

Concejala Claudia Cortéz:

Voy a hacer llegar las situaciones que detecte en las próximas.

Srta. Kathia Vega:

Muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Si no hay más consultas, entonces, pasamos a la votación.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Presidente, aclaradas las observaciones y sabiendo que esto es tan importante para los vecinos y vecinas que se conecten al alcantarillado, estando tan cerca del centro de nuestra ciudad, así que apruebo señor Presidente y esperar que se pueda hacer un proyecto con la bomba de impulsión debido a que no cumplen con los requisitos en este proyecto las otras viviendas o establecimientos que se encuentran en Calle Polanco, así que apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Presidente, por mi parte, yo también estoy de acuerdo en que esta es una obra también sanitaria crítica, necesaria; es también la ruta por la que tenemos que ir apoyando y fortaleciendo en infraestructura nuestra comuna, así es que mi apoyo absoluto en ese sentido, yo apoyo y apruebo este punto. Solo que es importante y espero también allí que esto se pueda tomar con altura de mira, voy observando los procesos, siempre en resguardo de nuestra institución; hoy día usted lo decía, nosotros tenemos que cuidar los recursos y cuando hay comprometido también la participación de empresas que pueden acudir a órganos también con reclamaciones correspondientes, uno tiene que ser riguroso y también prolijo en estos procesos, así es que yo, por supuesto, que apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, saludar a los funcionarios, a Kathia, a Ernesto, la verdad que también valorar profundamente esta iniciativa, la verdad es que la zona central de Polanco es una zona que está aquí en pleno centro, como podemos mencionar, la verdad que ojalá que pudiésemos tener todos los vecinos este acceso a alcantarillado, que es algo fundamental para mejorar la calidad de vida y la salubridad de los vecinos, creo que es muy importante, sobre todo en el centro. Ojalá podamos ir replicando este tipo de acciones a lo largo de nuestra comuna, porque vivir sin alcantarillado la verdad que es algo que es bien incómodo y es indigno para nuestros vecinos, así que obviamente voy a aprobar; sabemos que muchas veces estas obras no son tan visibles como otras, pero que sí son importantes y entregan dignidad a nuestros vecinos, así que apruebo con mucho gusto Alcalde y esperamos que este proceso se pueda llevar a cabo de muy buena forma y lo antes posible, apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, la verdad es que, como se ha mencionado, este tipo de obras cambian la calidad de vida de nuestros vecinos, de nuestras vecinas, hay muchos sectores que están anhelando, por supuesto, seguir con el avance de la implementación de su alcantarillado. Saludo, obviamente, los esfuerzos que se están haciendo en esa línea y no me queda nada más que aprobar, obviamente también colocando el acento a las tareas que tenemos pendientes, como por ejemplo con Placilla - La Chimba, que ahí está en el proceso de licitación aún, pero que también tenemos que resguardar porque se sigan materializando; eso, apruebo Alcalde.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, yo creo que uno de los tantos problemas sensibles de la comunidad tiene que ver con el alcantarillado y creo que si no hay alcantarillado en el centro también la ruralidad nos insta a los intentos de hacerlo, creo que viene a... es la parte del casco histórico de la ciudad, o sea, el tema

más sensible, porque esperando muchos años que los lugares que son más actuales. Por supuesto que apruebo y seguiremos insistiendo y apoyando, por supuesto, todas las iniciativas que tengan con el... que sean de impacto a la comunidad en su conjunto, muchas gracias y apruebo.

Concejal Mauricio Díaz:

Alcalde, por mi parte también, en primer lugar, saludar el trabajo realizado por los funcionarios y funcionarias de la unidad de planificación, hoy día es un Concejo compuesto principalmente por proyectos de esta área, me alegra mucho, porque eso significa avances concretos para nuestra comuna y particularmente sobre el proyecto que estamos votando me alegro mucho por los vecinos y vecinas beneficiados por este proyecto de alcantarillado. Sabemos que al ser nosotros una comuna con alto porcentaje de ruralidad y también de urbanización que no cuenta con alcantarillado, este tipo de proyectos claramente son muy sentidos por la población, nosotros tenemos casos emblemáticos sobre la falta de alcantarillado y cuando uno soluciona este tipo de problemas, claramente, va en directa repercusión de la calidad de vida de los beneficiados, así que muy contento y obviamente voy a votar a favor de este proyecto, apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, primero que todo quiero dar las gracias a los funcionarios de SECPLA por haber levantado este proyecto, este no es un proyecto FRIL, ni un proyecto directo, sino que es un proyecto que ustedes han postulado, se ha adjudicado, tal cual lo mencionaban recién los Concejales, es una obra que llega a cambiar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, especialmente hoy día a los vecinos del centro. Como hemos visto y nos quedamos de repente con la boca abierta cuando nos toca ir a los Ministerios o a las regionales, donde nos señalan que prácticamente el 50% de la comuna La Ligua no tiene alcantarillado y es lamentable, y es penoso, creo que hoy día estamos justamente en esa sintonía de poder darle dignidad y este Concejo debe sentirse orgulloso que hemos sacado aprobaciones importantes, no solamente para el alcantarillado cuando hablamos de la calidad de vida, sino que luminarias, cuántas veces hemos discutido acá por las luminarias en el sector de Casas Viejas, El Guindo, Santa Marta, Los Romeros, en la zona costera, en La Ligua y la pavimentación ha sido justamente un eje central que ha tenido esta administración y este Concejo Municipal, de poder pavimentar la mayor cantidad de calles y han visto también el reflejo y la alegría de cada vecino y vecina cómo le cambia la calidad de vida también a ellos, y hoy día estamos justamente en una aprobación que para mí es súper importante, como es el alcantarillado.

Hoy día también estamos licitando el alcantarillado de Placilla - La Chimba, uno de los proyectos más emblemáticos y con más dinero que ha tenido justamente este municipio, y agradecer también la buena voluntad y la sinergia que ha tenido justamente el Gobierno Regional de poder apoyarnos justamente en esta iniciativa, y de poder financiarnos para poder concretar esto, que les va a cambiar la calidad de vida a todos los vecinos y vecinas. Como lo hablaba también en la cuenta pública, ya tenemos listo el tema también del proyecto para levantarlo para Valle Hermoso, esperamos también que podamos concretarlo a futuro y hoy día también gracias al Concejo Municipal que han dejado recursos para poder ir conectando a las personas que no estaban justamente en esta nómina de personas beneficiadas con el proyecto de alcantarillado Placilla - La Chimba, y hoy día la mayoría son adultos mayores, los cuales ya se están conectando y eso también nos alegra bastante, y creo que el Concejo en pleno no va a dudar cuando hablemos de alcantarillado, no va a dudar cuando hablemos de luminaria y no va a dudar cuando hablemos de pavimentación. Así que yo apruebo con mucho gusto y vuelvo a decir felicitar al equipo que justamente elaboró este proyecto, que hoy día le vamos a cambiar la calidad de vida a estos vecinos; yo apruebo.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 50:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIGUA, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y AUTORIZA PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DEL OFERENTE MEJOR EVALUADO, CONFORME AL INFORME DE EVALUACIÓN, QUE PRESENTÓ SU OFERTA EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 2784-14-LP26, DEL PROYECTO “EXTENSIÓN DE REDES PÚBLICAS DE ALCANTARILLADO PARA CALLE POLANCO, COMUNA DE LA LIGUA”, EN ESTRICTA SUJECCIÓN A LAS BASES ADMINISTRATIVAS, POR TANTO, AUTORIZA CONTRATAR CON EL OFERENTE EMPRESA CONSTRUCCIONES ALBERTO JAVIER MERCADO PÉREZ EIRL, RUT: 76.847.065-0, CUYO MONTO OFERTADO ES DE \$67.864.669.- (SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS), IMPUESTO INCLUIDO.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-10-LP26 del Proyecto “Reposición de Pasto Sintético Estadio Enrique Döll Rojas, Comuna de La Ligua”.

Expone: Ernesto Olivares Olivares y Kathia Vega Villarroel.

Srta. Kathia Vega:

Sí, no voy a leer nuevamente el acuerdo, sino más bien decir que este es un proyecto también presentado a la SUBDERE, por un monto entregado por ellos de \$168.571.510. El fundamento legal es también el artículo 65, letra j), de la ley 18.695, que establece, a saber, suscribir los convenios de programación a los que se refiere el artículo 8 ter y celebrar los convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores al equivalente a 500 U.T.M.

La propuesta del señor Alcalde es, según la presentación del señor Alcalde, se somete a aprobación del Honorable Concejo Municipal la autorización para proceder a la contratación del oferente mejor evaluado conforme al informe de evaluación que presentó su oferta en el portal Mercado Público, en el marco de la licitación ID N° 2784-10-LP26 del proyecto de reposición del pasto sintético Estadio Enrique Döll Rojas, Comuna de La Ligua; va a pasar a informar de qué se trata el proyecto Ernesto.

Alcalde Patricio Pallares:

Ernesto, antes de que también explique, bueno, a los futboleros y a los que les gusta justamente el tema deportivo, sabemos que este es un proyecto emblemático para la comunidad, tengo entendido también que este proyecto viene con las medidas de la normativa FIFA, o sea, sería más grande.

Sr. Ernesto Olivares:

Sí, de hecho, ahora voy a explicar un poco sobre el proyecto y de qué trata el proyecto en sí, bueno, lo primero es la reposición del pasto sintético, que es el retiro de la carpeta existente; nosotros pensamos reutilizar la carpeta, el Alcalde puede dar más antecedentes, y adicional a eso nos encontramos con ciertas depresiones en el terreno, lo cual altera la geografía y las condiciones de la jugabilidad del futbolista en sí, y por eso nosotros generamos un mejoramiento estabilizado completo del estadio, aumentamos las dimensiones de la cancha, actualmente la cancha tiene 5.950 m² y los aumentamos a 6.400 m². Adicional a eso, nosotros también en las bases administrativas y en las especificaciones técnicas generamos también la solicitud de que esta cancha estuviera certificada por la FIFA; dicho esto, de las 10 ofertas que se presentaron en mercado público, todas presentaban el certificado de la FIFA, por tanto, esta cancha va a tener certificación de FIFA y va a estar en regla de acuerdo a las condiciones y parámetros que establezcan.

Srta. Kathia Vega:

En cuanto a la evaluación de las ofertas, se presentaron 10 empresas, quedando 4 inadmisibles y 6 en carrera, y se adjudicó la que contenía la mejor oferta.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, ahora vamos a pasar a los comentarios, por lo menos ya quedamos todos claros que son 500 metros más va a medir la cancha del estadio municipal para los futboleros, o sea, una buena noticia y ahí va a haber que inaugurarla, a lo mejor hasta los Concejales, Concejalas, jugamos un partidito ahí en esa cancha.

Le doy la palabra a los Concejales también para que puedan dar su punto de vista sobre el punto.

Concejal Mauricio Díaz:

Tengo una consulta Alcalde, bueno, después voy a hacer los comentarios generales sobre este proyecto, solo ahora para que quede claro también a la comunidad Alcalde, a propósito de que usted ha manifestado en distintas reuniones, particularmente con el Club Deportivo Unión Serrano, el compromiso por parte de este municipio de entregarles a ellos la carpeta saliente, por así decirlo, de nuestro estadio municipal y preguntar específicamente en qué va a consistir los trabajos que también tiene que realizar esta empresa ejecutora del nuevo pasto sintético respecto a el traslado del pasto saliente e instalado en la cancha de Unión Serrano; si es que eso va a ser así o no, transparentarlo a la comunidad también, por favor.

Sr. Ernesto Olivares:

Ya, bueno, lo primero es que nosotros en las especificaciones técnicas establecemos que el retiro queda... nosotros decimos dónde se ubica, eso está considerado en el proyecto. Y lo segundo, que es la instalación del pasto sintético, eso no está en el proyecto, me refiero a la cancha de Serrano, pero nosotros tenemos... vamos a dejar una cláusula para poder generar el aumento y poder instalar también este pasto que se va a reutilizar en Serrano.

Concejala Claudia Cortéz:

En las bases no está considerado.

Sr. Ernesto Olivares:

Sí, pero el artículo 129 del Decreto 661 del 2024 nos faculta.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero para eso se va a tener que...

Sr. Ernesto Olivares:

Sí, sobre 500 U.T.M. deben ser aprobados por el Concejo.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, tal cual lo planteaba hoy día el Concejal Díaz, es una necesidad que hay, sabemos también la cantidad de clubes deportivos, yo creo que somos una de las comunas a nivel regional que más clubes deportivos tiene y más espacios deportivos se están dando, y muchos que aún no tienen estadio. Creo que hemos visto también la cantidad de escuelas de fútbol que se han levantado, en Bellavista, en Longotoma, en el sector de La Chimba, en La Ligua, en diferentes lugares de nuestra comuna y eso también habla de que estamos descentralizando el deporte, y poder hoy día levantar una cancha para poder llevar este pasto va a ser una nueva alternativa más para el municipio, poder tener empastada esa cancha.

También tengo entendido que la licitación queda justamente... quedó uno de los oferentes que ofertaba menos plata de lo que era el dinero, eso también nos puede servir para poder hacer la... Camilo, tú eres más futbolista, la parte de abajo del drenaje del pasto, para poder dejarlo instalado y así también tener una nueva dependencia, y más para los futbolistas de nuestra comuna.

Srta. Kathia Vega:

Concejales, igual recordar que este es un proyecto SUBDERE, por ende, no podíamos considerar el ítem de reposición en otra cancha porque serían como dos proyectos en uno, ese era el justificar por qué no se dejó dentro de la misma iniciativa el extender esta carpeta que vamos a sacar en la otra cancha, esa es la justificación, no es que no la hayamos pensado, sino que el financiamiento no lo permite, por eso mismo después les vamos a solicitar el apoyo para que también este club deportivo cuente con su cancha; eso.

Sr. Ernesto Olivares:

Otra cosa también a mencionar es que la cancha de Unión Serrano está en comodato para la Municipalidad y eso nos da también la garantía de que podamos nosotros administrarla.

Concejala Doris Sánchez:

La consulta era, parecido ahí, era cómo se elige a la cancha de Unión Serrano ¿y en los demás qué pasa? ¿sabían? ¿no sabían? o ¿tenían posibilidad de participar?.

Alcalde Patricio Pallares:

Es a raíz de que la cancha de Unión Serrano es la primera cancha que tenemos justamente en la entrada de La Ligua, ya que estamos hablando de descentralizar la ubicación y la idea también que ellos nos pasen el comodato, y nosotros también podemos administrar esa cancha y a la vez también abrirles las puertas, por ejemplo, a varios clubes que muchas veces van a poder ocupar, Libertad por ejemplo, Brasil, que aún también no tienen cancha.

Concejala Doris Sánchez:

Ya, eso era.

Concejal Enrique Areco:

Alcalde, creo que también sería importante poder verificar que es el tema que, cuando una vez que se retire este pacto sintético, que quede en buen estado para también poder trasladarlo a Serrano, porque si queda todo roto o malo, vamos a llevar también algo que quede en malas condiciones. Yo creo que es importante que la persona que tiene que verificar esto, que entiendo y creo que es Dirección de Obras el que tiene que fiscalizar, que haga una buena fiscalización para que el retiro sea idóneo y se pueda llevar una carpeta en buen estado, dentro de lo bueno que está; eso.

Srta. Kathia Vega:

Claro, efectivamente, como bien se respondió usted mismo Concejal, la Inspección Técnica de Obras deberá fiscalizar ese proceso, sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Gracias Presidente, yo creo que a todos nos da alegría este proyecto porque es algo tremendamente esperado y va a ser importante para el deporte comunal, y precisamente por lo que dice el colega, las condiciones que esperamos que quede el retiro de la cancha actual, es que yo estuve revisando el proceso de licitación y este proceso administrativo fue bien accidentado, hubo allí varias situaciones, hubo una participación masiva, por lo menos en comparación con otros procesos, fueron diez empresas las que postularon, pero también cuatro fueron declaradas inadmisibles de inmediato. Lo más llamativo es que absolutamente todos los oferentes que quedaron en carrera cometieron errores u omisiones que tuvieron que ser corregidos mediante un foro inverso, varias empresas, incluso la ganadora, presentaron fichas técnicas en idiomas extranjeros, sin su respectiva traducción, que eso también está prohibido por las bases y la comisión permitió corregirlo para no declarar la licitación desierta, me imagino que esa también fue una decisión práctica para darle continuidad a este servicio.

Entonces, ¿por qué es importante mencionarlo? porque el 40% de los oferentes que quedaron afuera lo hicieron por errores básicos de presupuesto y plazo, y los que llegaron al final tuvieron que también corregir cierta documentación; allí, bueno, incluso la empresa que ganó también fue multada con puntaje por no presentar estos documentos en español y omitir algunos análisis de precio, y ¿dónde conduzco este relato? es que, si el proceso tuvo estas impases, estos accidentes dentro del proceso administrativo, lo que esperamos es que en la obra y en la ejecución de la obra no haya este tipo de situaciones, entonces, lo que espero es que la empresa pueda efectivamente desarrollar un buen trabajo en pos de lo que todos los liguanos estamos esperando, que es una cancha en condiciones, sobre todo con las nuevas modalidades que usted nos menciona. Así es que eso quería hacerlo... quería mencionarlo, que va por la vía más de observación técnica, porque desde el retorno de la inversión, como retorno social, sin duda es una gran obra, sin duda es algo esperado, pero en la observación del proceso uno puede ir advirtiendo también cuáles son más menos las situaciones que se presentan y lo rigurosos que tenemos que ser en la fiscalización de la obra, tanto para que quede bien el estadio como para que lo que quede también se pueda trasladar de las mejores condiciones.

Srta. Kathia Vega:

Quiero esclarecer varios puntos ahí en el relato de la Concejala, no hubieron errores administrativos, los errores los cometen los oferentes al presentar las propuestas.

Concejala Claudia Cortéz:

Eso es lo que dije.

Srta. Kathia Vega:

No, usted dijo que habían errores administrativos en el proceso.

Concejala Claudia Cortéz:

De los oferentes, yo no digo que es del... porque lo habría mencionado como parte del...

Srta. Kathia Vega:

Sí, igual lo quiero esclarecer bien y dentro de los procesos licitatorios, porque efectivamente yo fui parte de la comisión evaluadora, nosotros como comisión tenemos que hacer algo que se llama estricta sujeción de las bases, las bases licitatorias que se les hicieron llegar, y están disponibles en

mercado público, establecen ciertos criterios que pueden ser corregibles a través de lo que establece mercado público y la opción del foro inverso; hay otros errores que cometen los postulantes, los oferentes, que no pueden ser subsanados por foro inverso, porque son evaluables, entonces, si nosotros dejamos pasar estos errores, que son evaluables, cometeríamos un delito, que no es la igualdad de los oferentes, nos pueden ellos demandar al Tribunal de Compras Públicas.

Todo lo que se hizo en las actas de apertura, para que después lo puedan chequear, está con estricta sujeción a las bases, en donde establece las bases punto por punto qué cosas podemos solicitar y cuáles no; aquí no hay una cosa arbitraria que dejémoslo pasar porque queremos que... de hecho, hay licitaciones que quedan desiertas porque los oferentes postulan mal y postulan mal dentro de los ítems que son inadmisibles. No podemos dejarlos pasar, aunque queramos, aunque para nosotros es importante que lleguen oferentes y que puedan ejecutarse los proyectos; eso yo quiero esclarecer, porque dentro de esto es súper sensible este tema, porque yo, como comisión evaluadora, no se me ponga en manifiesto que estoy cometiendo un delito, yo me estoy apegando a lo que dice la ley, estricta sujeción a las bases, y es cualquiera puede ingresar a mercado público y leer las bases licitatorias, y analizar el proceso si así gustan; aquí no se cometió ninguna ilegalidad, quiero dejarlo súper claro eso porque...

Concejala Claudia Cortéz:

Yo también quiero aclarar.

Srta. Kathia Vega:

... es sensible.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, es importante aclarar eso porque yo me estoy refiriendo a la postulación de las empresas, si hubiese yo detectado alguna irregularidad de parte de SECPLA en el proceso lo habría hecho saber y también se lo habría manifestado al Departamento Jurídico, como lo hice con el otro punto, acá me estoy refiriendo a que en la postulación las empresas tuvieron varios errores; de ellas, varias quedaron inmediatamente inadmisibles y las que quedaron también cometieron algunos errores que lograron corregir a través del foro inverso.

Srta. Kathia Vega:

Ahí sí el relato es distinto.

Concejala Claudia Cortéz:

No, no, no, no es distinto, es el mismo relato, así es que yo se lo aclaro, porque de lo contrario se lo habría hecho saber así directamente como un error de SECPLA; en este caso me refiero a las empresas y ¿por qué lo manifiesto? porque el proceso de licitación también habla de cómo podrían ejecutar eventualmente las obras ¿me explico? tienen que las empresas ser rigurosas, es decir, si las bases dicen que deben venir las indicaciones en español, las fichas técnicas no pueden enviarlas en otro idioma, porque es parte del requerimiento, entonces, ellos deben ser prolijos, deben ser rigurosos, como esperamos que sean en la obra misma, no sé si me entiende, eso es lo que...

Srta. Kathia Vega:

Sí, de igual modo no está mal explicar cómo nosotros evaluamos, así queda... como es transmitido, la comunidad también conoce cómo es el proceso.

Concejala Claudia Cortéz:

Exacto.

Srta. Kathia Vega:

Y si quiere integrarse lo puede hacer, porque es de conocimiento público lo que se...

Concejala Claudia Cortéz:

Sí y toda esta información está en las plataformas para que cualquiera lo pueda revisar.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, igual es bueno clarificar, se entiende como que hubiera sido la administración, pero también se señala de los oferentes; hoy día también se aclara y eso también nos da la tranquilidad que este punto va por buen camino, y creo que ustedes también, como siempre lo han resaltado, han hecho un tremendo trabajo y también confiamos en nuestros profesionales.

Sin más palabras, pasamos entonces a la votación.

Concejal Mauricio Díaz:

Bien Alcalde, para quienes conocen la historia, la trayectoria de cada uno de nosotros, sabe de que habemos quienes desde hace bastantes años venimos insistiendo por mejorar las condiciones de nuestros recintos deportivos, particularmente de nuestro estadio Enrique Döll Rojas, Alcalde, que cuando nosotros hacemos el diagnóstico respecto a las condiciones reales que hoy día tienen las personas y los deportistas de nuestra comuna, identificamos que evidentemente no es un recinto que cuente con las condiciones adecuadas para realizar bien los distintos deportes y menos es un recinto que actualmente cuenta con las capacidades para realizar eventos deportivos de alta complejidad, y situaciones o experiencias negativas respecto a eso han pasado en nuestra comuna, lamentablemente.

Hoy día, que nosotros estemos aprobando este proyecto de cambio de carpeta, sin duda que es un paso muy significativo en mejorar las condiciones de quienes hoy día practican no solo deporte, sino que también otras disciplinas en el estadio Enrique Döll Rojas.

Algunas consideraciones, hoy día este proyecto contempla la reposición nueva de una carpeta compuesta de caucho, actualmente los estándares FIFA también consideran... si bien consideran la carpeta de caucho, porque es de mayor durabilidad, también tiene aspectos negativos, se supone que la que tiene mejor calidad es una carpeta compuesta por corcho, pero sabemos que el corcho, en comparación al precio del caucho, sale casi un 50% más, entonces, si nosotros hoy día estamos considerando 168, probablemente nos podría haber salido 300 o mucho más, yo creo que era una exageración. Sin perjuicio de aquello, nosotros tenemos que también hacer algunas reflexiones respecto a lo poco que duró actualmente el pasto que existe en el Estadio Enrique Döll Rojas y eso es responsabilidad de las distintas administraciones municipales, y en eso soy muy claro, desde que ese proyecto se ejecutó, ya que nunca se le realizaron las mantenciones necesarias para mantener una cancha de pasto sintético, en este caso compuesta por caucho y experiencias en el mundo particularmente privado en la comuna de La Ligua existen canchas que tienen los mismos años de existencia, por ejemplo de la carpeta del estadio, y que el pasto todavía dura y dura en condiciones buenas, y eso quiere decir que hay mantención.

Yo creo que aparte, y agradezco la aclaración que realizó Kathia respecto a que no podíamos efectivamente contemplar que la misma empresa nos ejecutara el proyecto en Serrano, creo que ese es un argumento muy válido. Yo sí creo que nosotros, Alcalde, vamos a tener que invertir y no soy experto técnico en el área, pero sí o sí vamos a tener que invertir en una maquinaria, que es un vehículo que se pasa cada ciertos días dentro del espacio del pasto sintético, para poder hacer las mantenciones adecuadas y que este pasto sintético finalmente nos dure lo que tenga que durar, y ojala alargar su vida durante muchos años, y también mejorar las condiciones de quienes hacen

deporte ahí, por lo tanto, no solamente vamos a tener que invertir en una empresa que ejecute lo otro, sino que también invertir en todo lo que sea necesario para mantener el pasto.

Dicho eso, Alcalde, yo voy a aprobar, estoy muy contento, para quienes vivimos el fútbol, particularmente, nos alegra mucho esta buena noticia y que uno conversando en la calle, en distintas... y en distintas instituciones ligadas al mundo deportivo, este es un proyecto realmente muy esperado, saludado y que sin duda que va a dar alegría a mucha gente que hoy día utiliza nuestro Estadio Enrique Döhl Rojas; apruebo señor Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, yo quería hacer una pequeña reflexión sobre el tema que comenta Concejal, porque antiguamente teníamos uno de los mejores estadios de la quinta región, me atrevería a decir, con pasto natural, con las dimensiones FIFA; cuando se hace esta modificación, se achica el estadio, el cambio de luminarias, también los focos no se veía nada en la noche, no se podía jugar incluso de noche; cuando me toca asumir y voy a los primeros partidos, la gente molesta, lo que más reclamaba era el tema de las luminarias, porque no se veía nada. En cuanto también al uso del estadio, de las canchas que tiene la comuna de La Ligua, es la que más se ocupa a nivel de clubes, es la que más se ocupa porque es justamente el estadio municipal la que tiene mayor uso; ahí claramente faltó el cepillado, porque tiene que estar siempre cepillándose la cancha y no se hizo la mantención con el tema del cepillado.

En cuanto a lo que comenta usted del estadio de corcho, me atrevería a decir que son muy pocos los estadios profesionales que tienen corcho, me atrevería a decir que es Calera y no sé cuántos más, pero Calera es uno de los que trajo justamente el estadio con corcho, es una de las mejores canchas, de hecho, es una delicia jugar en esa cancha porque no tiene problemas con el tema de la planta de los pies cuando juegas con tus zapatos, porque el caucho te produce ahí... te amortigua mejor en el corcho, pero esa es la diferencia y por eso también queda yo creo que queda corto cuando dice el 50%, creo que es mucho más.

Concejal Mauricio Díaz:

Estuve averiguando el dato certero y es 50% aproximadamente.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo creo que debe ser un poquito más, pero sí, es muy grande la diferencia.

Concejal Mauricio Díaz:

Estamos hablando con datos, Alcalde, no me...

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, pero sí, creo que esto tiene que ir con las medidas pertinentes, tenemos también que comprar la máquina para cepillar, para que se tenga buen uso, es importante y hoy día también alegre por lo del fútbol, tal cual lo planteábamos, y no solamente por el fútbol, sino que los espacios pertinentes para nuestros deportistas.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, yo creo que es otro sueño hecho realidad, uno de los anhelados por la comunidad, creo que se ha masificado también la participación y la formación de muchos niños también de la Escuela de Fútbol Municipal y se ocupa todo el día y toda la noche, yo creo, porque funciona constantemente el estadio; y creo también en lo que de la mantención, lo que decía Mauricio, es porque realmente hay cosas que se han desatendido y han durado menos solamente porque no fueron hechas las mantenciones. Creo también de que ser más a corto plazo, pensar en el arreglo también del

gimnasio, que también se usa bastante, y lo otro que la entrada al gimnasio, porque yo he entrado, hubo una actividad de adultos mayores y justo había llovido, es intransitable, la entrada a la sala del gimnasio.

Y creo que hay que enfocar, como digo, las cosas que tienen mucho que ver también con la prevención de la delincuencia, con los niños que también vulnerables no tienen acceso a otras posibilidades de deporte o ir a... alejarlos de las posibilidades de droga y tiene mucho que ver el deporte, y también, como decía, que bueno que crece el estadio en medidas, porque también ahí cuando están muchos niños a la vez dividen la cancha en cuatro, entonces, creo que hay una sobrecarga del uso también de la cancha, por lo tanto, más se requiere el tema de la mantención. Y lo otro importante también es que se pueda reutilizar la otra carpeta para un espacio que es muy central y también poderlo ocupar en las necesidades de los deportistas.

Por supuesto que apruebo y me queda la inquietud siempre por lo del gimnasio, y ese pavimento de entrada, que es bastante... aunque fuese una vereda, porque de verdad no se podía... adultos mayores, gente muy adulta y afirmándose todos para no caerse; eso, apruebo con mucho gusto y saludo también al equipo de SECPLA.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, lo primero es que quiero saludar obviamente los esfuerzos que se han hecho para que esta licitación tome forma, sabemos que es competitiva cuando tenemos un gran número de participantes dentro de ella y que hay interesados, podemos darnos el lujo de ajustar nuestros requerimientos y con ello tener una mejor oferta para nuestra comuna. Frente a eso, puedo mencionar que junto al Concejal Díaz, como partes de la Comisión de Deporte y, bueno, y con la Administración, Alcalde, particularmente hemos recorrido gran parte de las necesidades deportivas que tiene nuestra comuna; una de ellas precisamente es lo que estamos haciendo alusión, infraestructura que le permita albergar a la gran cantidad de talleres, a la gran cantidad de clubes que tenemos y que están haciendo que la recreación, que el deporte, sean una tendencia positiva y que con ello vayamos abrigando a nuestra infancia, a nuestras juventudes.

Más de 900 personas creo yo que hoy día están permanentemente utilizando el gimnasio en la diversidad de talleres que se imparten, desde fútbol masculino, fútbol femenino, fútbol infantil, por ahí trekking y otras cosas más, y hoy en día en los recintos que tenemos nos están quedando pequeños, lo hemos visto en la demanda que tenemos vigente en básquetbol; precisamente, agradezco la disposición de que se hayan estado viendo los aros, bueno, se van a ver el próximo... este jueves y con ello ir habilitando más recintos.

Abocándonos a lo que nos convoca hoy día, el pasto para un club histórico como Serrano no solamente tiene un objetivo secundario, que es implementar una carpeta, sino que tiene la necesidad de abrir una oportunidad de poder generar que más talleres, más clubes, puedan ocupar ese recinto. Yo creo que es una política pública local acertada, que nos permite coordinar esfuerzos y con ello ampliar el rango de posibilidades que mantenemos y que sabemos que hoy en día están copándose a través de la gran cantidad de talleres que tenemos. La tarea sigue siendo cuesta arriba, pero con estos esfuerzos se van a materializar y poder ir cumpliendo ciertos objetivos; espero que todo se haga conforme a lo que se requiere, ahí obviamente la supervigilancia permanente a lo que se está instalando, cómo se está trabajando y sobre todo por cómo vamos a responder a la necesidad y al compromiso que se hizo con este club para habilitar un nuevo espacio deportivo, así que saludo esta iniciativa, por supuesto apruebo y espero que sigamos resolviendo los temas de fondo, que son los de infraestructura para nuestras comunidades.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, también muy contento por esta iniciativa, la verdad es que varios Concejales, varios colegas, usted y las personas afuera, siempre están solicitando la mejora del estadio, que es una parte fundamental para el deporte, para la comunidad deportiva, que llevaban mucho tiempo a la espera de esta mejora. La verdad que la reposición de pasto sintético no sólo va a permitir el mejor uso del recinto, sino que también va a entregar seguridad para los deportistas que juegan ahí; la verdad que las veces que estuvimos ahí la cancha era bastante dura, no sé cómo lo hacían con las zapatillas con toperoles porque el dolor de riñón y rodillas era bastante. Así que muy contento, el deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo social y especialmente para nuestros niños y jóvenes, como mencionaban los colegas, creo que es muy importante que podamos seguir invirtiendo en infraestructura deportiva, esto es invertir en el futuro de nuestra comuna, así que es muy importante y esperamos que podamos seguir mejorando.

La verdad que, como mencionaba la colega, también esperamos que el estadio también se pueda mejorar la fachada, que también está bastante en mal estado, esperamos que podamos ir teniendo recintos deportivos a la altura de la comuna, del tamaño de nuestra comuna y que podamos ir soñando con tener a lo mejor un estadio, un polideportivo más adelante, para poder entregar la calidad al deporte que merece nuestra comuna y esperamos también poder, con el pasto sintético que se va a retirar de ésta, que sea de buen uso para un club tan importante como Club Unión Serrano, un club deportivo muy antiguo en nuestra comuna y muy importante, así que también muy contento que también ellos puedan recibir alguna parte de esto, así que felicitar al equipo, a la administración por este gran proyecto que por fin se está llevando a cabo, así que yo apruebo con mucho gusto, Alcalde, y esperamos que podamos seguir teniendo buenas noticias para la comunidad deportiva; apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Presidente, bueno, ya hemos manifestado la importancia que tiene este proyecto, es un dos por uno yo creo, bueno, aparte esta carpeta que yo sé que va a tener un impacto en toda la comunidad deportiva que utiliza frecuentemente el estadio y yo creo que también va a incentivar a que se haga incluso más uso de ello, así es que por esa parte mi apoyo absoluto y rotundo, y solamente a los funcionarios, que sé que también es un trabajo importante el que realizan, no permito que se deje ni se manifieste ninguna duda respecto de lo que he manifestado, mi revisión tiene que ver y mi mención tiene que ver con cómo las empresas postularon, y la poca rigurosidad que tuvieron las empresas al momento de postular. Yo en ese sentido quiero ser súper clara y tajante, respaldo y válido el trabajo que ustedes desarrollan, no quiero que quede duda de eso, porque sé que también el cuestionamiento al trabajo profesional sin duda que es algo sensible, de la cual no me hago parte, y por lo mismo busco vías oficiales para hacer mención cuando corresponde; en este caso, SECPLA desarrolló el proceso y fueron las empresas las que fueron incurriendo en los errores que yo he mencionado, y por eso hablé de un proceso administrativo accidentado, pero no porque haya un problema desde el municipio, sino desde las que fueron quedando inadmisibles y las que quedaron teniendo que ir subsanando.

Insisto en que el resultado que a nosotros nos importa es que la obra quede bien hecha, entonces, que al final sí efectivamente los recursos que se inviertan aquí sean optimizados y tengan un impacto favorable para toda la comunidad, así que mi voto es absolutamente de apoyo y de aprobación.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Presidente, felicitar el trabajo que ha realizado el equipo de SECPLA por los distintos proyectos y, bueno, qué mejor que el cambio del pasto en nuestro estadio de la comuna de La Ligua, tan esperado y solicitado también por este Concejo, yo creo que todos los Concejales

estamos contentos por este proyecto, y por supuesto quienes ocupan diariamente el estadio; igual sería poder proyectar cómo podemos mejorarle el entorno de la cancha del estadio, los camarines, el acceso, bueno, es trabajo también que hay que realizar en ese sentido y también poder que estos proyectos se repitan, hay muchas canchas también que puedan tener este pasto sintético, como Bellavista, Navidad y así otras canchas más que están esperando poder recuperar ese espacio, están trabajando ahora en tierra y con esta lluvia es barro, así que poder llegar... esperar que en nuestro periodo podamos tener esas canchas ya con una carpeta de pasto sintético en nuestra comuna de La Ligua; gracias a Dios para las canchas que tienen pasto natural esta lluvia les viene muy bien.

Así que mi apoyo absoluto también con este proyecto; también estoy de acuerdo con los comentarios del Concejal Díaz también en este proyecto y que esté garantizado, y que sea también la mantención, es súper importante para que tenga durabilidad, así que apruebo señor Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, vuelvo a decir las felicitaciones para ustedes, esperamos también que la empresa cumpla con todo, que no nos haga un gol de media cancha en la jerga futbolística, pero esperamos ahí que cumpla con todo lo que señalaba justamente este proyecto.

Cuando habla también la Concejala de los estadios aledaños justamente a la ciudad de La Ligua, claro, hay varios que aún están con cancha de tierra, sueñan todos con tener un... cambia la figura de un estadio o quieren muchos jugadores ir a ficharse al club que tiene pasto; ahora veo al Concejal Díaz que está esmerado en ponerle pasto, buenos baños, para que tengan más jugadores ahí con El Carmen, que ahora subieron a primera incluso, así que estamos con la idea de que resulte de la mejor forma de poder mejorar esto.

Este proyecto ya lo venimos trabajando alrededor de dos años, se postuló y en su momento incluso los fondos fueron aprobados por el Gobierno Regional, por la SUBDERE, estaba todo listo, se anunció y todo, después por problemas financieros no se pudo ejecutar; en su momento también viajamos incluso a La Moneda, me recuerdo que fueron también los Concejales Díaz y Castillo, para poder ver qué pasaba y esa vez justamente nos señalan de que teníamos que decidir si queríamos el proyecto del estadio o queríamos el proyecto de la plaza en el sector de la Villa Los Lagos, lo cual también va bastante avanzado ahora para la Villa Los Lagos y ahí justamente nos dijeron en estos momentos no hay dinero, así que la posibilidad elijan un proyecto y a cada comuna se les dio la oportunidad de elegir un proyecto que estuviera elegible, y uno de ellos justamente fue el estadio de La Ligua, de hecho, habían algunas cosas que subsanar y ese mismo día Ernesto, me recuerdo que lo llamamos, y ese mismo día Ernesto subsanó lo que nos pidió en ese momento la SUBDERE y hoy día ya contamos con el estadio; Serrano también va a contar con un estadio y no me cabe duda que el Concejo Municipal va a aprobar los fondos para que podamos preparar lo que es el piso, tal cual señala el Concejal Díaz con las maquinarias.

Lo que señalaba también el Concejal Areco, cuando la cancha es muy dura te provoca problemas a los tobillos, a las rodillas y hoy día vamos a tener una buena cancha, lo que sí ésta cancha, la de La Ligua, en comparación con las canchas de la provincia y no sé si la región, tiene un muy buen drenaje, hay una lluvia y la cancha queda en condiciones para jugar, pero siempre el futbolista de acá de la comuna siempre ha querido que cumpla con las normas FIFA, poder tener una cancha más moderna. Se han hecho hartas mejoras en cuanto al tema, pedían baños, hoy día tenemos baños químicos también gracias a la aprobación del Concejo, baños modulares, disculpen; las rejas, también el tema de las galerías, que fue emblemático, el tema también de las rejas de seguridad, la división en los camarines; el tema también del tablero electrónico y esperamos también mejorar, como decía recién la Concejala, la fachada. Son hartas tareas que nos quedan, pero hemos mejorado bastante el estadio y yo creo que el estadio en estos momentos está en condiciones de poder jugar

un torneo nacional, un torneo a otro nivel que el local, pero también yo creo que nos está faltando, Concejales, es ir por la ampliación de los camarines, ese creo que es una tarea, camarines en muy buenas condiciones, camarines más amplios, para que puedan haber incluso... paralelamente puede haber camarines para las mujeres y para los varones, pero creo que los camarines podríamos... incluso el sueño es que se amplíe hacia donde está la piscina y quede más grande los camarines que hay, y a futuro también por qué no soñar con tener camarines también al frente para las visitas, pero creo que vamos bien encaminados y se pueden hacer.

Concejala...

Concejala Ligia Osorio:

Gracias Presidente, comunicarle a la comunidad o a los clubes deportivos, y a quienes ocupan el estadio, que hay un tiempo que van a estar sin ocupar ese estadio, que son alrededor, me decía, 50 días, 56 días.

Sr. Ernesto Olivares:

Sí, aproximado.

Concejala Ligia Osorio:

Aproximadamente, para que la comunidad sepa que va a estar haciéndose los trabajos de reposición de la carpeta; eso, señor Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Lo mismo va a pasar con Serrano después, cuando se instale el pasto, pero...

Concejala Mauricio Díaz:

Está disponible la de El Carmen.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Ah?, está disponible la de El Carmen dice, ahí Mauricio va a estar cobrando el arriendo.

Concejala Mauricio Díaz:

Está disponible.

Concejala Enrique Areco:

Una módica suma.

Alcalde Patricio Pallares:

Una módica suma.

Bueno, contento por este proyecto, esperamos también... estamos a la espera también de que el proyecto del gimnasio esté con R.S. para poder ya llevarlo a la mesa del Gobierno Regional; ya los dos CORE de acá de la provincia y el Gobernador ya se han... han dicho que están con la disponibilidad de aprobar ese proyecto, que también va a ser emblemático cuando hablamos de espacios deportivos. Buscamos las mejoras, buscamos los espacios pertinentes, vamos a tener la cancha de Diego de Almagro, hay que ver la posibilidad también de poder tener unas dependencias en buenas condiciones, por ejemplo hablábamos el otro día con la Comisión de Deporte las artes marciales, el tema, a lo mejor, buscar una dependencia adecuada para lo que son las cheerleaders o también las muchachas que hacen gimnasia artística; por ahí creo que ya tenemos, estamos viendo una alternativa y más adelante también se lo vamos a dar a conocer, pero creo que vamos avanzando bien en el deporte y eso también tiene que tenerlos muy orgullosos a ustedes Concejales,

que justamente han estado apoyando e impulsando también estas iniciativas que van por el bien de nuestra comunidad, y el deporte de La Liga que cada día va más en alza.

Hace poquito también tuvimos... comentarles, aprovecho de mandarles saludos también al joven Zamora, no me recuerdo el nombre, es nieto de la señora Juana Peña, que fue segundo lugar a nivel latinoamericano en torneo de...

Concejal Enrique Areco:

Ah, Gustavo Zamora.

Alcalde Patricio Pallares:

Gustavo Zamora, a nivel nacional justamente fue a competir y sacó el segundo lugar, y así sigue triunfando a nivel internacional y eso también nos tiene contentos.

Concejal Enrique Areco:

Un referente del deporte.

Alcalde Patricio Pallares:

Un referente del deporte.

Hace poco también...

Concejal Camilo Castillo:

Hay que gestionar el aporte para Esperanza, Alcalde, que se va a cumplir el plazo y tiene que ir a competir.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, hay que ir viendo.

También el otro día estuvimos viendo el apoyo incluso de Esperanza, sí, Esperanza también estuvo con nosotros, la vamos a apoyar, así como los diferentes deportistas de nuestra comunidad, así que contentos por esta aprobación; gracias también al Concejo Municipal por la aprobación y, vuelvo a decir, sobre todo a ustedes equipo SECPLA, por el corazón que le pusieron para sacar adelante este proyecto, muchas gracias y yo apruebo con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 51:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIGUA, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y AUTORIZA PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DEL OFERENTE MEJOR EVALUADO, CONFORME AL INFORME DE EVALUACIÓN, QUE PRESENTÓ SU OFERTA EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 2784-10-LP26, DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE PASTO SINTÉTICO ESTADIO ENRIQUE DÖLL ROJAS COMUNA DE LA LIGUA", CÓDIGO 1-C-2025-1035, EN ESTRICTA SUJECCIÓN A LAS BASES ADMINISTRATIVAS, POR TANTO, AUTORIZA CONTRATAR CON EL OFERENTE EMPRESA PROYECTO, A LA EMPRESA

RITER SPA, RUT: 76.988.456-4, CUYO MONTO OFERTADO ES DE \$164.921.519.
IMPUESTO INCLUIDO.

Sr. Ernesto Olivares:

Gracias.

Srta. Kathia Vega:

Gracias.

Concejal Enrique Areco:

Gracias a ustedes.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Van a tener que hacer drenaje nuevo para la cancha?

Sr. Felipe Vergara:

Sí.

Concejal Mauricio Díaz:

Nuevo drenaje.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero tiene muy buen drenaje.

Concejal Mauricio Díaz:

No, tiene buen drenaje.

Alcalde Patricio Pallares:

Muy buen drenaje, es uno de los mejores.

Concejal Mauricio Díaz:

Igual está como levantada al medio.

Sr. Alcalde enuncia el punto 7.-

Séptimo Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Díaz...

Concejal Mauricio Díaz:

No, empiece por allá.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

Gracias Presidente, que nos toque alternado los puntos varios también.

Yo quiero iniciar mis puntos varios, la verdad que...

Concejal Mauricio Díaz:

Gracias Alcalde.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias colega.

Recordar algunos compromisos que tenemos con la comunidad, señor Presidente, nuevamente con la Villa Crisol, si bien es cierto, como le mencioné, se han hecho algunas reparaciones en el entorno y tenemos que ver lo que habíamos conversado, esperando que podamos ver esta semana lo comprometido con los vecinos.

También hay una situación ahí con el sindicato de pescadores, el cual también se lo manifesté, en especial lo que tiene que ver con el ítem que se... a ver ¿cómo lo digo?, que se adjudicaron o instalaron, o lo nombraron, en inversiones, lo que es el aporte al sindicato de pescadores para el arreglo de la grúa que levanta los botes, así que, por favor, revisar ahí con SECPLA y Finanzas para poder cancelar y reparar nuevamente esa grúa que ellos tanto necesitan en estos tiempos.

Lo otro, señor Presidente, también recalcar lo que está pasando, que lo manifesté creo en el Concejo anterior, en las distintas esquinas, que tiene que ver con el alto flujo de vehículos; si bien es cierto, esto es en todas las periferias de nuestra ciudad de La Ligua, tanto el ingreso como la salida, no sé si se podrá instalar semáforos para el flujo vehicular de nuestra ciudad, tanto en calle del ingreso donde doblan los buses y camiones, que ahí se produce un taco y además en el sentido de que a veces hay discusiones entre los choferes porque dos camiones ahí no pueden doblar, y también vehículos que vienen de distintos lados, tanto hacia Cabildo o de Cabildo y por la calle Baquedano, si no me equivoco. Y lo mismo pasa, el flujo que hay en la calle Goenechea, donde están bajando los vehículos muy fuerte por esa calle que se arregló, no se respetó e incluso sacaron el letrero que decía no doblar a la izquierda, así que... y también la que sube, la que sube hacia la Copec ¿Gaete?.

Concejal Enrique Areco:

Juan Antonio Gaete.

Concejal Ligia Osorio:

Juan Antonio Gaete, así que eso, no sé si resaltar los letreros o ver la posibilidad de semáforo en esa esquina.

Lo otro, señor Presidente, yo quiero recalcar la labor que ha realizado Operaciones y Medio Ambiente con las distintas limpiezas que han realizado para poder recibir esta lluvia, esperando que haya resultado todas esas limpiezas de quebradas y poder que nadie esté anegado en estos momentos con esta lluvia. Sé los esfuerzos que ellos realizaron durante todo este tiempo que se está desarrollando el plan invierno, así que mi reconocimiento para quienes dirigen esto y también para los trabajadores que están pendientes día a día.

También recordar las luminarias para los distintos sectores que le he mencionado en los distintos Concejos anteriores, especialmente en Estación de Longotoma, en donde no ha habido ningún avance en esa solicitud; estoy hablando por los vecinos y vecinas de ese sector.

Aquí si bien es cierto aquí hay algunas respuestas que nos han oficiado de acuerdo a las solicitudes que hemos realizado dentro de este Concejo Municipal; eso es todo señor Presidente, gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Concejala.

Brevemente, decirle que el tema de la grúa de Pichicuy se está hablando con Finanzas y con SECPLA, y si hay que hacer alguna modificación se va a pasar por el Concejo Municipal para poder subsanar y poder aprobarlo lo más pronto posible, pero los dineros están.

Concejala Ligia Osorio:

Gracias Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

El tema del semáforo también se está viendo la posibilidad y sobre todo, ya que estamos hablando de letreros, estamos hablando de luminarias y semáforos, estamos en estos momentos en busca de un buen ingeniero de tránsito, para poder modificar algunas calles y hacer mejoras acá en esta comuna.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Presidente, en La Ligua nuestros deportistas y vecinos cuentan con muy pocos espacios adecuados para realizar actividad física al aire libre y uno de esos lugares es el camino Las Chacarillas, donde diariamente vemos a personas trotando, en bicicleta, caminando, sin embargo, es una ruta angosta, con escasa iluminación y donde además los vehículos transitan a alta velocidad, lo que genera un riesgo evidente para quienes utilizan este espacio. Esto hoy día está bajo la tutela de la Municipalidad de La Ligua, por lo mismo creo y considero importante que como municipio podamos evaluar alguna intervención concreta en este sector que permita mejorar las condiciones de seguridad y fomentar la vida saludable. Idealmente es poder avanzar en alguna acera peatonal, alguna vereda; en algún momento se había comprometido una ciclovía, pero quizás el espacio es muy angosto, sin embargo, hay que buscar una alternativa que proteja a quienes realizan actividad física en este lugar.

También a propósito de deporte, quiero solicitar que se evalúe para que se realice la limpieza y mantención de la ciclovía que está ubicada a la entrada de La Ligua, en el sector de Quebradilla; ésta actualmente se encuentra en condiciones bien deficientes, con acumulación de basura, con vidrios, presencia de maleza, lo que está dificultando el uso y también proyecta una mala imagen de acceso para nuestra comuna de La Ligua, así es que idealmente que se pueda atender esas dos solicitudes.

Por otra parte, también Alcalde solicité hace un tiempo que se pueda hacer instalación de señalética en el sector de Colo Colo de Valle Hermoso, es muy necesario, allí es un lugar en donde frecuentemente se han producido accidentes porque las personas que vienen de afuera no ven una señalización para no cruzar hacia la calle de Miraflores, junto con que diariamente allí se genera una congestión de vehículos a propósito del establecimiento que está en el lugar, así es que le pido que por favor el Departamento de Tránsito pueda hacer esas gestiones; es necesaria para evitar cualquier situación.

Y también espero que se pueda evaluar, e ingresé un oficio, respecto del cambio de modalidad para la inscripción de los jóvenes que viajan desde La Ligua a Viña; hoy día me decía una apoderada, una mamá, que ella trabaja y tiene que pedir permiso para venir a hacer la inscripción de su hijo, entonces, para venir le descuentan, naturalmente, la media jornada y además tiene que gastar en transporte, entonces, creo que es muy importante que podamos ir evaluando nuevas fórmulas hoy día, quizás no es necesario que vengan de manera presencial y se puedan inscribir ya sea por correo electrónico o por un formulario online; hoy día hay herramientas digitales para poder también integrarlas y de esa manera también hacemos un apoyo concreto también a las familias porque, como lo he planteado, son cuatro mil pesos lo que los jóvenes se ahorran de La Ligua a Viña, pero

para obtener ese beneficio hay que gastar más de 15 mil pesos, entonces, en suma y resta le pido que se pueda implementar.

Eso, tenía algunos otros puntos, pero, bueno, se los plantearé por oficio para hacer los requerimientos.

Alcalde Patricio Pallares:

Brevemente, el tema de Las Chacarillas es un tema que se trató, se postuló a un proyecto de ciclovías por intermedio también de Vialidad y no se puede, ya que justamente los cerros se desmoronan; ustedes vieron también que se hicieron veredas nuevas, las condiciones también que quedan justamente por el terreno que no es apto. Se ha intentado incluso recuperar ese espacio desde que comenzamos en esta gestión para poder hacer deporte, de hecho, se estuvo realizando los días domingo una vez al mes cerrarlo para actividades deportivas, creo que vamos a volver a lo mismo, pero de poder hacer intervenciones mayores por las condiciones del terreno es complejo, ya lo que es Vialidad nos dijo claramente.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Y luminarias Alcalde?

Alcalde Patricio Pallares:

Iluminarias se instalaron, iluminarias se van a instalar, hay un compromiso incluso que hicimos con el Gobierno Regional, hablamos en ese momento con los CORE el compromiso para el tema del proyecto de luminarias de Placilla, La Chimba, Quinquimo; va relacionado con todas las luminarias que se cambian de ahí, van a ir a Las Chacarillas, ese es el compromiso que tenemos con el Gobierno Regional para la aprobación y eso ya está avanzado, creo que están aprobados los recursos, hay que empezar a ver el tema de la licitación para poder después instalar luminarias en el sector de Placilla, La Chimba y Quinquimo, y recambio al sector de Las Chacarillas; era una petición también que lo habían pedido los CORE para aprobar ese sector.

Sr. Felipe Vergara:

Ya cerró, estamos evaluando.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, se cerró y en estos momentos se está evaluando, así que el recambio de luminarias lo habíamos conversado hace un tiempo atrás con los CORE para poder... cuando planteamos este proyecto, esa era la sugerencia que nos daban.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Y sobre Valle Hermoso?

Alcalde Patricio Pallares:

Y el tema de lo que hablan de la...

Concejala Claudia Cortéz:

¿Quebradilla?

Alcalde Patricio Pallares:

No, la ciclovía, la ciclovía pertenece a Vialidad para la mantención, nosotros siempre hacemos oficio, de hecho, la última vez la limpieza que hubo ahí la hizo la Municipalidad porque en Vialidad estaba en distintos lugares, pero eso le pertenece a Vialidad y nosotros también siempre estamos mandando los oficios, pero cuando se hizo la petición en su momento se mandó, usted parece que lo

solicitó, se limpió por parte de la Municipalidad y hoy día cumple con las condiciones, y me da mucha alegría que no solamente transitan en bicicletas, sino que salen a correr, hay gente que viene caminando de Quebradilla a su trabajo, o sea, ha sido muy bien utilizado la ciclovía y hay mucha gente que está ocupando el lugar.

El tema de las...

Concejala Claudia Cortéz:

¿Valle Hermoso?

Alcalde Patricio Pallares:

El tema de las señaléticas de Colón... de Colo Colo...

Concejala Claudia Cortéz:

Colo Colo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo contarles que tengo a mi hija estudiando en el sector de Colo Colo, el primer día que me tocó ir al primer día de clases vi justamente esa problemática, también llamé a Mauricio Flores, no se ha podido dar solución porque estamos en estos momentos también en la licitación de lo que ustedes también aprobaron para el tema de las señaléticas y lomos de toro, estamos esperando justamente esa licitación para poder tener las señaléticas pertinentes e instalarlas; es peligroso el lugar, también señalé también de la problemática que había de una casa de adobe que está muy peligrosa a la vuelta y al final se desmoronó, que ahí también estuvo nuestro equipo de Emergencia y Seguridad Pública en el lugar para poder mejorarlo.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero también falta el paso de cebra, que quizás como se ha estado haciendo en algunos lugares...

Alcalde Patricio Pallares:

Todo eso va justamente en lo que le señalaba.

En cuanto también a lo que hablamos de la locomoción, como se ha planteado varias veces el tema de la locomoción acá, en estos momentos también estamos con diferentes problemáticas, lo hemos comentado, los vecinos y vecinas están muy agradecidos justamente de este proyecto emblemático. Comentarles Concejales que alrededor la gente que viaja al sector de Valparaíso y Viña del Mar tenemos casi un 80% de estudiantes que son de la ciudad de La Ligua, o sea, la mayor cantidad de vecinos o alumnos son de La Ligua y el 20% justamente de los sectores rurales o sectores costeros, más Longotoma, que es el sector costero y son los que están viajando acá.

Hace un tiempo atrás también, a raíz también de todo lo que se había conversado acá, del traslado de estudiantes, nuestro encargado de Tránsito, Mauricio Flores, también hizo las gestiones con la empresa Olivares para que pudiera viajar los días domingos; él en su momento hizo los recorridos y les fue mal, y tuvo que parar, ahora nuevamente, para decirle a la comunidad que si no... porque muchas personas tienen vehículo, si el bus no es usado va a sacarlo del recorrido y hasta ahí no más va a llegar, para que la gente no se cree expectativas de que esto va a quedar fijo, porque no es de la Municipalidad sino que es de un particular; Mauricio llamó al particular, el particular se comprometió justamente en poder poner el bus, pero en caso que no tenga pasajeros va a tener que dejar, porque al final de cuentas está el alza del combustible y eso le va a perjudicar.

También el sistema de inscripción que se hablaba recién, hay personas justamente que están inscritas acá y esas personas ya tienen el derecho propio, pero en caso de que fuera vía correo ustedes saben también la problemática que tenemos en Longotoma, el tema del internet es malísimo o bien... se ha hecho presencial al principio ya que ahora nosotros tenemos el registro de las personas que están inscritas, sabemos las personas que viajan, pero al principio haberlo hecho no presencial también dificultaba que usted, por ejemplo Concejala Sánchez, como usuaria, llamara y me dijera yo tengo 10 niños que voy a meter, al final no es nada cierto y hay que verificar, por eso también se ha hecho ese sistema. Hemos conversado también con algunas familias de La Canela y Santa Marta que tenían el problema, ellos vienen ahora no más; también hay la problemática que muchos papás o niños vienen, se anotan y después no vienen y le quitan el cupo a los otros niños; son diferentes problemáticas que están pasando, pero estamos muy preocupados con ese tema, pero estamos buscando las diferentes formas, pero todos estos niños que ahora están, están todos inscritos, o sea, tienen la posibilidad de venir y poder viajar hacia Viña o Valparaíso.

Concejala Claudia Cortéz:

La información que entrega la página dice inscripción presencial, un niño por persona y traer documentación, esa es la información que entonces debería ser para todos igual si se informa eso, pero yo creo que hoy día también nosotros podemos darle también la responsabilidad a los propios estudiantes de que se inscriban; si aquí, si viene una persona de Longotoma e inscribe a cinco niños, es lógico porque para cada uno es muy caro venir, entonces, se juntan, se unen, que vaya una e inscriba a todos.

Alcalde Patricio Pallares:

Es que eso se está haciendo Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero si...

Alcalde Patricio Pallares:

El tema es que, si esta persona inscribe esos cinco niños y de esos cinco niños viene uno y los demás no vienen, le están quitando el cupo a cuatro niños más.

Concejala Claudia Cortéz:

Claro, pues...

Alcalde Patricio Pallares:

A eso es lo que voy.

Concejala Claudia Cortéz:

Por eso la inscripción...

Alcalde Patricio Pallares:

Si el tema igual es complejo, por eso también lo estamos estudiando, de hecho, con nuestros agentes territoriales también ellos están recopilando las informaciones por intermedio también de los vecinos, muchas veces para ellos traernos los antecedentes; y ver también si un niño está faltando en reiteradas ocasiones, también va a perder el cupo y hay que ser también...

Concejala Claudia Cortéz:

No, claro, eso es parte de las condiciones.

Alcalde Patricio Pallares:

Y son parte de las condiciones; eso era Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero hoy día los jóvenes sí se pueden inscribir por distintas plataformas, en la misma página municipal se podrían registrar y tiene que haber un cumplimiento también, eso es así.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Gracias Alcalde, bueno, partir como primer punto destacando la reciente cuenta pública que tuvo usted como Alcalde y la Administración, la verdad que fue una cuenta pública muy bien lograda, fue clara, ordenada, explicativa, se pudo dar a conocer de forma transparente a la comunidad la mayoría de los proyectos, inversiones y avances que se están desarrollando a lo largo de nuestra comuna, lo que es fundamental para que la comunidad también esté informada y pueda dimensionar el trabajo que se realiza día a día, y que muchas veces no se ve. Además, también es importante señalar que se dio cumplimiento con todo lo que establece la normativa vigente en su artículo 67 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cuanto a la entrega formal de la cuenta pública y en tanto al contenido, el respaldo documental, lo que habla de un trabajo serio y responsable de la Administración, lo que se vio reflejado de gran forma en el libro o la revista de la cuenta pública, que este año la verdad que fue de gran nivel, algo que no habíamos visto antes, quedó bastante buena y bien explicativa y clara para la comunidad, así que se agradece el trabajo, se agradece la presentación.

También mencionar en esta instancia también se pudo destacar la gestión municipal a la ciudadanía, mostrando muchas veces las iniciativas que ellos mismos desconocen; muchos de los vecinos nos comentaban ahí que la verdad que estando en la cuenta pública se dan cuenta de la realidad y de todo lo que se está trabajando, porque la comuna es muy extensa, entonces, ellos por lo general andan cada uno en su sector y ven las mejoras de cada sector, pero no ven lo que se hace en diferentes, en Los Molles, en Huaquén, en Longotoma, entonces, la gente estaba muy contenta la verdad y están agradecidas del trabajo que se realiza.

En este mismo contexto, me gustaría también reconocer el trabajo que se realizó a través de los distintos departamentos, como la Administración, SECPLA, Gestión de Control y los diferentes departamentos, Finanzas también, que estuvieron trabajando en esta gran cuenta pública. La verdad que felicitarlos porque se ha notado cómo ha ido ordenándose el trabajo y materializándose también en este texto, la verdad que eso no se veía antes, la verdad que antes era bastante... un poco desordenado y hay que reconocer que han ido mejorando bastante, hemos ido mejorando bastante, así que estoy muy contento por eso.

También es importante destacar que somos una de las comunas que con mayor entrega en ayudas sociales, que también eso habla muy bien de la Administración, que tiene un sello social característico y que es muy importante. También, obviamente, felicitar al equipo de Comunicaciones, que también hizo un gran trabajo con el tema de la puesta en escena y también la exposición audiovisual, que la verdad que fue bastante buena, de alto nivel, así que felicitar al equipo de Comunicaciones y a todos los que trabajaron en la cuenta pública.

Como segundo punto, Alcalde, me gustaría hablar del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, ayer tuvimos una reunión, estuvimos trabajando junto al Departamento de Medio Ambiente en este importante instrumento, que ya se encuentra en su etapa final de desarrollo; si no me equivoco, estuvo también ahí en la reunión por vía zoom la Concejala Cortéz y la Concejala Ligia, creo que estuvieron ahí al tanto, se agradece también que en cada reunión que realizamos de

Medio Ambiente siempre han estado participando y aportando con sus comentarios también, se agradece. También destacar el trabajo... la verdad que el trabajo del equipo de Medio Ambiente, que la verdad que han hecho un gran trabajo, llevan más de seis meses trabajando en este Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, que es un instrumento muy importante para nuestra provincia y sobre todo para la Administración, que además es importante señalar que este plan está estipulado por ley, no es solamente algo antojadizo...

Concejal Mauricio Díaz:

La Ley Marco de Cambio Climático.

Concejal Enrique Areco:

Exactamente, esto lo establece la ley 21.455 y particularmente su artículo 12, que mandata a los municipios a contar con estos planes como parte de la acción climática a nivel local, entonces, estamos... el Departamento de Medio Ambiente ha estado trabajando incansablemente en conjunto con usted y yo como Presidente de la Comisión para poder dar cumplimiento a la ley; si bien esta ley fue aprobada hace dos años atrás, se dio un tiempo para que podamos cumplir y ponernos al día con este tipo de temas medioambientales, y es lo que se ha ido avanzando de muy buena forma. Yo como Concejal valoro profundamente el avance que estamos realizando en esta materia y también los avances que se han ido incorporando gracias a que usted ha escuchado las solicitudes que hemos hecho los distintos Concejales para el tema medioambiental, y la verdad que se está viendo reflejado en un excelente trabajo del Departamento de Medio Ambiente, encabezado por el encargado de este departamento, don Ricardo, así que han tenido muy buena voluntad los chicos, Víctor, la verdad que también se ponen la camiseta para trabajar con estos temas, así que yo personalmente quiero agradecerle al equipo de Medio Ambiente por el apoyo también, la verdad que uno no es experto en los temas medioambientales, pero ellos la verdad que tienen mucha paciencia y han tenido el agrado y, bueno, la buena voluntad de poder llevar a cabo estos diferentes temas, que son tan importantes para nuestra comuna.

Mencionar que mañana es una de las últimas reuniones en la Unión Comunal a las seis de la tarde, que es donde se expone a la comunidad este plan; ya se expuso ayer en la reunión con el Alcalde y los Concejales, mañana se expone a la comunidad y después de esto ya se pasa por Concejo para que podamos como Concejales aprobar este plan de acción comunal de cambio climático, que creo que es un instrumento muy importante y que va complementado también con el plan regulador, con el plan de emergencia, con el plan de seguridad, así que creo que es muy importante que podamos cumplir con esto en la legalidad, así que agradecer Alcalde a usted y al equipo por el empeño que le han puesto a este plan; esos serían mis puntos varios por ahora Alcalde, muchas gracias.

Concejal Ligia Osorio:

Colega, sería importante que todos conociéramos antes que pase por Concejo, si bien es cierto yo estuve en un momento en la reunión que me conecté, pero no estuve en la totalidad, así que... y como no estuvieron todos los Concejales, sería importante que antes que pase por Concejo volver a presentar en cómo está el avance del plan.

Concejal Enrique Areco:

Le respondo colega, usted... la verdad que ustedes dos han estado en bastantes reuniones, así que es muy importante, vamos a hacer una comisión antes de que pase por Concejo para poder explicar el plan, espero que puedan estar porque después si no van dicen "ah, que no se explicó", pero por lo general han estado, y ahí también vamos a aprovechar de ver el tema de los residuos domiciliarios también, que está pendiente, en la comisión que va a ir antes de que esto se pase por Concejo, así que ahí le respondo la pregunta, donde se nos va a hacer una bajada a los Concejales antes de que pase por Concejo.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias colega.

Concejala Claudia Cortéz:

Colega, yo solicité ahí en la reunión también que se envíe por correo electrónico el plan a cada Concejal, porque independiente de que puedan venir o no a la comisión, que tengan el instrumento para revisarlo antes de que pase por Concejo.

Concejal Enrique Areco:

Sí, se solicitó que se envíe, así que voy a consultar si es que se habrá enviado y si no, que se envíe a la brevedad colega, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo quería también brevemente dar respuesta justamente, gracias también por el tema de la cuenta pública, se trató de dar justamente todo lo que se ha realizado para que la comunidad también se entere que en cada sector hemos hecho algo, siempre hemos dicho que hay que repartir la torta de buena forma y eso se ha hecho en cuanto al deporte, cultura, recreación, social, medio ambiente, se ha estado trabajando en todo justamente el tema de proyectos, eso también nos tiene contentos.

En cuanto también a lo que hablábamos de la ayuda social, es lo que nos hemos enfocado, muchas veces también ustedes mismos nos comentan de adultos mayores que están con problemas, gente con discapacidad, gente también que está postrada, que hoy día todos cuentan con pañales, todos cuentan con los medicamentos pertinentes, apoyo también a las clínicas particulares de salud y eso también se dio a conocer y la gente estaba muy conforme.

El tema del cambio climático también es importante, hoy día también estamos trabajando en lo que nos comentaban también los Concejales en cuanto al tema de la consultoría, para poder justamente tener mayores herramientas y poder enfrentarnos a las diferentes problemáticas medioambientales que se nos vienen, y también el plan de medioambiente que se está trabajando de buena forma. Recordamos también que ya nos aprobaron el plan de seguridad, ya nos aprobaron el plan de emergencia...

Concejal Enrique Areco:

El Plan Regulador.

Alcalde Patricio Pallares:

El Plan Regulador y hoy día el plan de medio ambiente, el cual se está trabajando con los últimos detalles.

Lo último, también comentarles que aprovecho saludar a todas las nutricionistas del país y nuestro municipio, hoy día también es el día del nutricionista, así que un saludo grande para todas nuestras nutricionistas del CESFAM y que trabajan con mucho... que le ponen el corazón ahí para todos los vecinos; así que eso.

Concejal Castillo... gracias por sus palabras también Concejal Areco.

Concejal Enrique Areco:

Gracias a ustedes.

Concejales Camilo Castillo:

Tienen que reiniciar el...

Alcalde Patricio Pallares:

Hay que reiniciar el tiempo del Concejal Castillo; ahí sí.

➤ **Concejales Camilo Castillo:**

Muchas gracias Alcalde, bueno, la verdad es que me encantaría sentarme acá a hablar de las necesidades que tiene nuestra comuna, de lomos de toro, de luminarias, de proyectos sociales que nos permitirían seguir fomentando el desarrollo de nuestra comuna, pero me quiero tomar estos minutos para hacer un ejercicio cívico, recogiendo un poco lo que usted estaba planteando en un inicio y dirigirme a la comunidad. Quiero hablarle a los vecinos y vecinas de la comuna de La Ligua para comentarles una situación que está a punto de llegar a la puerta de su casa; cuando uno escucha reforma tributaria, Fondo Común Municipal, impuesto territorial, suena como una cosa de Santiago, a una discusión de oficina, pero no, lo que se está discutiendo o lo que se quiere definir allá afecta directamente si es que en nuestra comuna hay calles, llegan los medicamentos a tiempo, si se pavimenta el pasaje, si funciona el consultorio; hoy les vengo a decir, con todas sus letras, que nuestra comuna está en un riesgo.

En Chile hay comunas ricas y hay comunas como la nuestra; para que esto no sea tan injusto existe una especie de bolsa común entre municipios, las cuales tienen que aportar mucho más y existen comunas que recibimos un poco más en función de esto, eso se llama Fondo Común Municipal, es solidaridad, así de simple y ¿qué tan importante es este fondo para nosotros? de cada 100 pesos que entran al municipio, 58 provienen del Fondo Común Municipal, más de 9.000 millones al año; sin ese aporte, vecinos y vecinas, esta comuna no funciona y eso hay que mantenerlo súper claro. ¿Qué está pasando ahora? Existe una propuesta de reforma que tiene dos puntas por parte de este Gobierno; primero, habla acerca de bajar los impuestos a las grandes empresas y, segundo, ir eliminando de a poco las contribuciones, y en este punto algunas cosas van a afectar directamente el financiamiento de este fondo y aquí está la trampa, más de la mitad del fondo común se financia justamente con las contribuciones; si se eliminan se saca la fuente.

Sólo la primera medida de esta implementación va a reducir los recursos del Fondo Común Municipal en un 13% y eso Alcalde es sumamente preocupante porque ¿a quién le estamos haciendo el favor, por ejemplo, si es que se eliminan las contribuciones? No a nosotros, porque más del 93% de las casas acá en la comuna están exentas del pago, solamente el 1% paga montos altos, o sea, a la gran mayoría de nuestros vecinos y vecinas esta medida no les pone un solo peso en el bolsillo, y eso hay que tenerlo claro, esto es un regalo para los que tienen mucho pagando con la plata de los que tenemos pocos y comunas como la nuestra. ¿Qué se traduce esto en la vida real? En términos sencillos lo que estábamos explicando, tal vez menos financiamiento para programas sociales, menos patrullajes, menos seguridad, menos luminarias en calles oscuras, menos calles pavimentadas, menos medicamentos para la farmacia popular y todo esto en un momento en que la vida ya está más cara; sube la bencina, sube el cemento, suben los materiales y me imagino que más de algún proyecto hoy en día está entrando en revaluación producto de las condiciones que hoy en día se están generando en el mercado.

Para que dimensionen la solidaridad de este sistema, colega, Alcalde, nosotros como comuna aportamos cerca de 854 millones al Fondo Común Municipal y recibimos más de 9 mil millones; de esa magnitud es lo que estamos hablando, diez veces más de lo que aportamos nos entra como ingresos, precisamente para mejorarle la calidad de vida a nuestros vecinos y nuestras vecinas. Esto no es un favor, es justicia territorial, es el reconocimiento de que no todas las comunas parten desde

el mismo punto y por eso lo digo fuerte y claro, debilitar el Fondo Común, Alcalde, no es un ajuste técnico, es hacer grande la desigualdad y otra vez a costa de los mismos de siempre. Cuando se le quita la plata a este fondo no pierde usted, no pierde esta Municipalidad, pierden nuestros vecinos y nuestras vecinas; esto no es una pelea entre políticos, Alcalde, es una pelea por nuestra comuna y yo llamo a que todos la tenemos que dar, porque se está colocando en cuestionamiento, se está condicionando el desarrollo de nuestra comuna y de la autonomía que podemos generar si es que estas condiciones se mantienen, porque el último dato, y esto es un poco más técnico, si es que uno revisa, por ejemplo el SINIM, el historial de cuánto han ido aumentando la variación de las contribuciones o lo que vamos recibiendo, desde el 2001, o sea, disculpe, desde el 2021 al 2025 recaudábamos alrededor de 600 millones de pesos, hoy en día eso aumentó un 80%; mientras más generamos mecanismos de recaudación, más es lo que se queda en esta comuna y eso se llama autonomía, Alcalde, en comunas que están en aras del desarrollo y del crecimiento.

Yo llamo profundamente a preocuparnos por estas temáticas, llamo a que tomemos conciencia de lo que hoy en día se está discutiendo afuera, porque literalmente nos están cortando, achicando la billetera, a quienes son la primera puerta de entrada a resolver las necesidades de nuestros vecinos, de nuestras vecinas, como son los municipios.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo le quiero dar respuesta también al tema, porque me interesa mucho, yo quiero ser bien franco, a mí me interesa que a este Gobierno le vaya bien, porque si le va bien al Gobierno nos va bien a todos, pero hay que ser también claro, cuando las cosas se van haciendo mal también hay que decirlas y eso ha sido transversal, vuelvo a decir, estuvimos más de 200 Alcaldes en esa reunión; siempre señalábamos que con el alza de la bencina complicábamos especialmente a los adultos mayores que, por tener movilidad reducida, tienen que estar pagando un taxi para venir al CESFAM muchas veces y no les va a dar al seguir subiendo la bencina, pero ¿qué decíamos nosotros? por último, y que lo hablamos, tenemos que recortar algunos fondos, tenemos que cuidar para poder ir subsanando, por ejemplo, el alza de material, algún proyecto que tenemos aprobado, de poder tener un fondo para poder aprobarlo.

Siempre hemos dicho que somos un Estado comunal, un Estado autónomo y esto, vuelvo a decir, cuando hemos tenido las reuniones, yo he sido tajante también cuando estuve en Valparaíso, de que no estoy de acuerdo con las medidas que se están tomando, ya que están tocando justamente el fondo municipal, donde nosotros nos estamos haciendo cargo de las cosas que no se pueden hacer como Estado y la comuna de La Ligua, y los municipios, y así todos los municipios de Chile, especialmente los más pobres, nos estamos haciendo cargo, pero que nos toquen justamente el fondo municipal se nos complica bastante y ojalá que, así como nos estamos topando con esta sorpresa, ojalá que el Presidente reaccione y cambie este método, y no intervenga justamente con los fondos municipales; ojalá que esto no siga incrementándose y nos quieran quitar el Royalty, porque ahí sí que sería una locura.

Vuelvo a decir, esto no es por una tendencia política, ni de izquierda ni de derecha, yo soy Alcalde elegido democráticamente, un Alcalde independiente, pero que siempre va a luchar, más que por un color político, por la gente y esto me tiene bastante preocupado, por eso he asistido a todas las reuniones y si tengo que ir a ese Congreso Nacional de Alcaldes, ahí voy a estar justamente tomando las banderas de la gente que hoy día lo está pasando mal, de la gente que está preocupada. Hoy día en la cuenta pública señalábamos que somos la comuna a nivel regional que más ayuda social está dando, pero ¿podremos volver a decir en la otra cuenta pública lo mismo si nos reducen justamente estos dineros? ¿podremos justamente...?, siempre hemos dicho que el tema de la salud es un negocio en el país ¿podremos ayudar a esa persona que no tiene dinero para ir a una clínica particular si nos reducen los costos?, vuelvo a decir, yo creo que yo iría más allá, incluso haríamos

una declaración como Concejo Municipal, sacando el tema político, vuelvo a decir, acá nosotros estamos para gobernar por toda la gente, por la que votó por nosotros y por la que no votó por nosotros, acá las diferencias políticas hay que dejarlas de lado y nosotros estamos para gobernar por la gente que lo está pasando mal, por la gente que necesita, por la gente que no tiene qué comer y para eso estamos.

Hoy día hablaba la Concejala del tema de los estudiantes, hablaba otro Concejal por el tema de la cultura y así, son muchas necesidades y hoy día justamente esto nos tiene preocupados, y esperemos que reaccionen, y esperemos que esta idea no siga fluyendo, porque creo que nos vamos a ver muy mal ante la comunidad, porque no vamos a tener cómo enfrentar la situación que se nos viene.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Bueno, yo creo que concuerdo con lo que se está diciendo y por supuesto que hay una tremenda preocupación, porque también se habló del recorte en salud del 3% a todos los Ministerios y eso tenía que ver que la visión que había del Gobierno, era de que en realidad que los CESFAM sobran, que había que devolver el tema como era la atención en hospitales, entonces, si se cierra el CESFAM son 200 trabajadores, partiendo por ahí, y el CESFAM tiene la misión de hacer la medicina preventiva, que por supuesto es más económico al Estado prevenir que curar, entonces, yo creo que se pone compleja la situación, además que hay mucho cambio, de un día para otro cambian las versiones, el tema de la Junaeb, que son palabras equivocadas, que entendieron lo que querían entender, no eran así y hay niños, muchos no lo saben porque no conocen la ruralidad, que dependen de esa comida de la Junaeb; el señor Tobar dice que los niños obesos son porque comen en la casa y comen en la Junaeb, que es una vergüenza, él tiene otra situación y no sé si conoce las poblaciones.

Entonces, yo creo que es serio el tema y más allá de que todo el mundo diga no es político, es político, porque están favoreciendo a los más ricos de este país y el mismo Ministro dice es seguro que van a dar más empleos y no, dijo no los podemos obligar, porque se suponía que bajar los impuestos era para generación de empleo a los grandes, entonces, ¿cómo los obligan? y él mismo responde, es que yo no le puedo decir que lo hagan y lo más probable es que no lo hagan, generación de empleo, entonces, ¿tiene alguna coherencia siquiera lo que se está haciendo?, porque son empresarios, todos son empresarios, entonces, poco y nada les va a importar la miseria y las condiciones de vida que tiene la gente. Los incendios se producen en las casas de escasos recursos, la anegación en las lluvias son también en las casas más pobres, todo cae y recae en la gente que vive en condiciones poco dignas.

Creo que es de mucho... ahí estaremos apoyando, como digo, al margen es un tema de criterio y de una visión de país, porque dicen no, que no lo dejan instalarse bien, o sea, en un mes y algo; está clarito lo que dijo en campaña y lo que está haciendo ahora, está cumpliendo. La PGU la iba a rebajar y tienen a la gente así, no, no me gusta la PGU, sí quiero la PGU, no quiero PGU; el reajuste que se va a hacer \$7.000 a los trabajadores. Entonces, yo creo que al margen de las tendencias o no de cada uno, es una realidad que no todos están cerca de ella; yo creo que nosotros aquí somos de la comuna, sí sabemos lo que está pasando y ¿qué vas a decir? ¿qué vas a hacer?, el empobrecimiento crece, el tema de los niños que estudian, el tema principal de toda la desigualdad tiene que ver también con la instalación de las drogas en las poblaciones más pobres; si el cabro no puede ir a la universidad o a un técnico se mete en la plata fácil y todo el mundo sabe quiénes trafican y ya se trafica en la calle.

Entonces, creo que es grave, grave la situación que se está viviendo y no tiene que ver con que los partidos políticos, los partidos políticos son el 3% de la población y no definen las cosas, entonces,

creo aquí es una mirada de país, una mirada de agrandemos la brecha, de desigualdad y ya está empezando; por ejemplo, aquí mismo, ¿ahora qué va a pasar? Son... ¿de cuándo no se construye una escuela en La Ligua? Años, ni siquiera privados y la población creció al doble; están interrumpidos los tratamientos del cáncer, las quimios. Entonces, yo creo que, si se achica el Estado, porque según el Estado es el que no resuelve, pero sí resuelve cuando caen las ISAPRES, pero sí resuelve cuando cae la AFP, ahí responde, entonces, yo creo que no, tiene que crecer, el 80% de la gente es FONASA, la gente que está en la calle yo creo que es tarjeta A, indigencia, entonces, si vamos a ir más para atrás de eso yo creo que es complicado.

Bueno, me alejé un poco, pero en realidad es eso lo que siento y la gente lo habla en la calle; uno que anda en la calle conversando, a mí no me andan contando cahuines, me andan diciendo qué hago en esta situación, personas que son cuidadoras de dos personas, vendiendo cositas en la calle y tiene que dormir también la persona, y tiene una hija estudiando ¿qué haces en las ambulantes?.

Bueno, lo que iba a plantear antes que tocaste el tema, muy bueno igual, pero quería decir algunas cositas cortas, que me pidieron ahí afuera del supermercado Illalolén, por favor, que repusieran los... quedaron los basureros con los puros barritas donde iban puestos; dice la señora que trabaja ahí afuera del Illalolén que ella pone basureros, pero le han hecho la tendalada, porque todo el mundo ocupa ese basurero, así que hay que como reponerlos no más.

Lo otro era alguien me preguntó no sé cómo es la idea de que cómo se obtiene una copia del plan regulador; yo le dije nosotros todavía no lo teníamos en la mano y cómo una persona que quiere saber unos terrenos que tienen si entra, en qué condiciones queda el plan regulador respecto a los terrenos de ella; no supe darle respuesta, porque no sé, no lo tenemos nosotros y tampoco no sé si está accesible a cualquier ciudadano.

Concejal Enrique Areco:

Tiene que publicarse en el Diario oficial primero ¿o no?.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, en estos momentos está en trámite de que se publique en el Diario Oficial...

Concejala Doris Sánchez:

Ah, ya.

Alcalde Patricio Pallares:

Y ahí ya...

Sr. Felipe Vergara:

El decreto alcaldicio.

Alcalde Patricio Pallares:

Y el decreto alcaldicio, y ahí estaría accesible para toda la comunidad.

Concejala Doris Sánchez:

Ya, muchos hablan de la entrada de La Ligua desde la limpieza, o de Quebradilla para acá, de los tres lados; creo que, insisto de nuevo, no tengo nada en contra del monumento a los dulceros, pero creo que esa plata podría dejarse también o hacer después el monumento, porque de verdad que es bastante indigno y el panorama nada de amigable la entrada de La Ligua, más encima quedaron los letreros más chiquititos. Y varios lugares que hay, de hecho, hay basura, entonces, la entrada de La Ligua me hablaban y la farmacia popular, me pregun... ¿es tuyo o mío?, tú hablaste más.

Solamente comunicar de que la farmacia no va dónde iba a ir y la gente sigue preguntando, y no sabe qué; voy de nuevo a la... tampoco saben qué pasa con la farmacia popular, porque no se comunica, hay muchas cosas que se tergiversan porque no se informan. Yo por la calle me entero, no si va a haber, va a haber, va a haber y no va a haber nada a dónde iba a ser, va a ser en otro lado, entonces, la gente pregunta ansiosa porque se suponía que ya debiera estar arrendado, no se arrendó a tiempo tal vez, arrendaron a otra persona y me interesa a mí, donde sea que sea, pero que de verdad comuniquen las cosas y que se cumplan cuando se dicen.

Otro tema es en la junta de vecinos de mi... de la Villa Futuro, hay un tremendo problema con el pago de agua; ellos hicieron los reclamos porque usaron el agua para construir la otra sede, después una fuga de agua que les salió de dos metros cúbicos les salieron 80 o 90, pero resulta que ahí estaba el medidor parado porque lo dejaron ahí y quedó así, y después le pusieron un supuesto consumo ¿a qué quiero llegar con eso? Que ella hizo el reclamo a SERNAC, a todo eso y le dicen pero si ustedes no tienen el comodato, no existen en ninguna parte ustedes, esto dice dirección Municipalidad de La Ligua. Ando yo, igual otro día lo puedo hacer, con todos los pagos y cosas que impiden poder regularizar el tema de los pagos, porque ella reclama como junta de vecinos, pero no existe esa junta de vecinos, no hay el comodato, que es el que se sabe que el terreno es municipal, por supuesto, la sede y el comodato es para solamente para ocupar, para hacer uso de ello; eso yo creo que lo voy a traer más para ver cómo se resuelve eso.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Concejala ¿sí? ¿algo más?.

Concejala Doris Sánchez:

Solo un sueño, ver, saber, no sé, el precio, lo que sea, cómo se postula o no buses eléctricos, que a lo mejor es mucho más barato; gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, el tema de lo que es la entrada a La Ligua lo hemos visto en reiteradas ocasiones, tal cual lo planteaba también la Concejala Osorio en su momento...

Concejal Enrique Areco:

Yo también lo pedí.

Alcalde Patricio Pallares:

No, me refiero yo a lo que planteó hoy día en sus puntos, del tremendo trabajo que se ha hecho por Medio Ambiente y Operaciones, han recorrido todos los sectores, han tratado de estar en todos los lugares, por eso todos los días estamos dando a conocer la problemática, para que la gente también se entere de lo que ha trabajado la Municipalidad. Hoy día estuvimos trabajando toda la mañana justamente en ese mismo tema, Felipe, con Medio Ambiente, con los equipos, para después presentar una propuesta al Concejo Municipal en cuanto a una nueva cobertura en cuanto al tema de aseo domiciliario, del aseo, de la empresa, porque vemos que para poder tener mejor, para poder tener en sectores que no están llegando hoy día los barredores, tener más barredores, tener más frecuencia de camiones con la basura, para poder tener... el día domingo, por ejemplo, en estos momentos en el contrato no está recorriendo el día domingo, a lo mejor implementar también el día domingo, pero se están haciendo mejoras.

Concejala Doris Sánchez:

Es un tema igual cultural.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, también es un tema cultural.

En cuanto al tema del dulcero, el dulcero también hay que verlo que esto va de la mano también con la... queremos levantar la comunidad, en estos momentos en la parte turística no hay nada en estos momentos que nos represente, eso también...

Concejal Camilo Castillo:

Oiga, Alcalde...

Concejal Enrique Areco:

¿Vamos a ir a la cena o no?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, ya, voy a apurarme, Concejal Díaz... Concejal Díaz, disculpe.

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

Alcalde, tenemos un compromiso nosotros, son las 18:11 y era a las 18:00 horas en Los Molles.

Concejal Enrique Areco:

Estamos puntuales.

Concejal Mauricio Díaz:

No, voy a... solamente un punto varios, Alcalde, a propósito del apoyo al deporte, hay una tremenda deportista, que usted la conoce, que se llama Lisy Manterola, ella es de la localidad de Pichicuy, ella practica profesionalmente el bodyboard y es actualmente la octava mejor posicionada a nivel nacional, cuarta a nivel regional, por lo tanto, Alcalde, ella está solicitando una ayuda a propósito de que tiene unas competencias de carácter internacional durante lo que queda de este año; ella acaba de ingresar una carta el día de ayer dirigida al Departamento de Deportes y al Concejo Municipal, yo, por favor, le quiero solicitar formalmente, a través de Secretaría, que puedan hacer atención a esta carta y, por supuesto, brindarle el apoyo, ya que como municipio nos caracterizamos por brindar apoyo a los distintos deportistas en las distintas disciplinas en las cuales se desempeñan; eso solamente Alcalde por hoy, tengo hartas cosas que decir, pero me las voy a reservar para un próximo Concejo ya que tenemos un compromiso en terreno.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo igual, paso en esta vez por los puntos varios, pero solamente...

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 18:13 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.


MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL